

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.270.

Madrid.—Martes 15 de Noviembre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA VIDA DE UN SABIO

El poeta de los insectos

Hace apenas un cuarto de siglo, el mundo viviente de los seres que comparten con el hombre las esplendidas de la Naturaleza era considerado como un sagrario, envuelto entre las espirales del incienso, elevado a las regiones del Hacedor Supremo.

Avanzaba la ciencia en el estudio anatómico del ser humano; descubría las más recónditas funciones del complejo mecanismo de nuestra vida; y, paso a paso, iba sorprendiendo todos los arcanos de la existencia. Era que el hombre, como los demás seres vivientes, sentía el terror frío que experimenta la vida organizada ante la evolución de la propia vida.

Mirar entonces al suelo y entregarse a la contemplación de los demás seres, podía parecer una profanación de lo creado; bastaba con saber que, por designio providencial, era el hombre el rey exclusivo de la Naturaleza.

Pero la ciencia experimental abrió brechas en la ignorancia y la superstición, y pudo, por fin, entrever el amplio y fecundo campo de la Biología. Cada experimentador, entonces, trató su parcela; cada gula marchó por su sendero, y haciendo pacientemente los hechos experimentales de unos y otros, se llegó al conocimiento de ahñadas sorprendentes en la vida universal de los seres.

Tal vez por esta infinitud del campo biológico no se hayan coordinado con rigorismo verdaderamente científico los maravillosos secretos descubiertos por el naturalista; tal vez por ello todavía se alcen cuarteadas las aparatosas fachadas de la Filosofía; pero, en cambio, el esfuerzo individual, oculto en la sombra reciosa de la idea que persigue su concreción, como la crisálida en el capullo, ha conseguido sentar las mayores audacias para llegar a los hechos más sorprendentes que se realizan en el inmenso laboratorio de la vida.

laboratorio que unas veces se instala en el insecto animal, para observar la flora microbiana, y otras se sitúa en las profundidades del mar, para sorprender amores inauditos entre los seres animales y vegetales, como la vida marital de las algas y pólipos, y otras coexistencias sorprendentes de la simbiosis, hoy día perfectamente visibles en los acuarios de los países donde no se estanca el progreso.

Más no es mi idea sintetizar lo imposible; los horizontes de la Biología, cada vez más amplios, ofrecen la aberración de las candentes arenas del desierto; de cada descubrimiento brota una nueva hipótesis, de la que se ramifican otras teorías, y con ellas otras actividades en los laboratorios.

Pasaron los tiempos del sacerdocio de los adivinos, que presagiaban sobre el vuelo de los pájaros y las entrañas de las víctimas; ni los hombres adoran en el animal sagrado la protección de sus dioses. Lejana está también la edad en que los naturalistas creían en aquel árbol situado a orillas del río sagrado, cuyos maduros frutos, si caían a tierra, se convertían en serpientes; si los arrebataba el viento, se metamorfoseaban en pájaros, y en peces cuando se desprendían de la branca que se minaba en el río.

En esas lejanías de la superstición quedan los animales máquinas de Descartes y las fantasías terroríficas de Paré, con sus concepciones de animales monstruosos. Respetamos, a lo sumo, la legendaria serpiente de mar, para que puedan evanescerse, al narrar sus viajes, los viejos marinos.

Hay un mundo viviente que nos agranda el microscopio; hay otro que, con ser pequeño, llega en su vuelo a rebasar la altura de una choza, pasea por los yerbajos cual si se brillara bajo las frondosidades de un inmenso bosque, construye sus palacios bajo el suelo y comete un crimen en el cáliz de una flor, mundo donde otros seres desarrollan todas las luchas sociales que sostiene el hombre, mundo que, para ser descrito, necesitaba a la vez del sabio y del poeta.

Buffon y Lamarck rompieron con las tradiciones del pasado, y sacaron la ciencia del arcaico académico para ponerla ante los ojos de las multitudes; pero faltaba el poeta que embelleciera la descripción del sabio, y Victor Hugo lo encontró un día y le llamó «el Homero de los insectos».

A los ochenta y siete años de su vida, Juan Enrique Fabre se ve sorprendido en su modesta casita de Serignan por una Comisión de delegados del Gobierno francés y representantes de Corporaciones científicas, que le entregan las insignias de la Legión de Honor, y pocos meses después, poetas como Mistral, Rostand y Richepin se unen a los hombres de ciencia y piden el premio Nobel para el célebre entomólogo francés.

La vida del sabio es sencilla: de maestro de escuela en el pueblecillo de Serignan, durante su juventud, pasa al profesorado del liceo de Aviñón a aprender «la construcción de telas de araña», como él dice, aludiendo tal vez a las privaciones de una vida dedicada a la enseñanza, y, por tanto, remunerada con escasez.

Los trabajos del entomólogo Dufour deciden su vocación y abandona resueltamente el aula por la campiña, elige la Naturaleza como exclusivo laboratorio de investigación y, durante más de sesenta años, desfilan las múltiples variedades de los insectos ante sus ojos escudriñadores, revelándole los secretos de las especies, las luchas por la existencia, idilios y tragedias liliputienses iguales a los que resuenan en la selva, idénticos a los del hombre de la civilización.

Y en ese mundo en que las yerbas del prado forman intrincados bosques y en que son encañadas de muerte los pétalos de la flor, en

ese mundo donde se trabaja y se roba, se ama y se mata, la filosofía y la experiencia forjan la deducción y la poesía canta la vida a ras del suelo, por labios del viejo entomólogo francés.

Cuenta Victor Hugo, en la *Leyenda de los siglos*, que el genio del Mal retó un día al Creador. «Dame, le dijo, la cabeza del caballo, las astas del toro, las alas del águila, el salto del tigre, los anillos de la serpiente, la armadura del héroe y verás de lo que soy capaz.» Entregó Dios al espíritu del Mal cuanto pedía, recibiendo en pago una araña. Al día siguiente Dios había hecho de la araña el Sol y lo había colocado en la bóveda celeste para iluminar la Creación y el espíritu del Mal había construido una langosta que saltaba torpemente y revoloteaba con más torpeza aun.

El gran poeta era amigo de Fabre y mirad cómo el entomólogo describe esa tela de araña, esa bóveda donde el genio del poeta quiso ensalzar la obra creadora convirtiendo la araña en un sol.

«Si la fortuna sonríe, al fin, a nuestra perseverancia, adherida a la base de la piedra levantada veremos todo el armazón de un edificio en forma de cúpula invertida y de un volumen próximamente igual a media naranja mandarina. En su superficie aparecen suspendidas ó incrustadas diminutas cascarillas, partículas de tierra y, especialmente, insectos disecados.

Del borde de la cúpula parten una docena de prolongaciones angulosas, cuyas puntas se adelgazan y adhieren a la piedra, verdaderas corchuelas de suspensión, entre las que se abren otras tantas arcadas espaciales, también invertidas. El todo es, en su aspecto, análogo a la tienda de pelo de camello del ismaelita, vuelta al revés. Un techo aplastado cierra la parte alta de esta habitación.

Pero, ¿dónde está la puerta? Todas las arcadas de los bordes arrancan del techo y ninguna parece conducir al interior. Nuestros ojos exploran inútilmente; nada se trasluce al exterior.

No obstante, aunque no sea más que para proveerse de viveres, la propietaria de la casa ha de salir forzosamente, y una vez hecha su provisión, tiene que entrar; ¿por dónde pasa? El extremo de una pajita nos lo va a revelar.

Deslicémos suavemente la pajita sobre los umbrales de las arcadas; en todas partes encuentra la paja exploradora la misma resistencia. Aparentemente todo está cerrado; pero, repasando con destreza, uno de los festones cede, se desdobra, despliega sus labios; ésta es la puerta, que vuelve a cerrarse herméticamente en virtud de su propia elasticidad.

Pero no es esto todo: una vez la araña penetró en su vivienda no se olvida de echar el cerrojo, y con un poco de seda que elimina, aproxima y sujeta los dos bordes de la abertura y cierra los dos batientes de la entrada de su habitación.»

Con esta sencillez, con esta poesía silvestre matiza todas las narraciones de la vida de los insectos el octogenario de Serignan.

Si alguna Arcadia feliz existe en los rincones creados por la civilización es esa hermosa Provenza francesa, en que hasta los sabios naturalistas, como Juan Enrique Fabre, narran impregnados de la poesía idílica del gran Mistral.

JOSE DEL CACHO.

GRAN MUNDO

Ha sido pedida la mano de la lindísima y encantadora señorita Dolores de Peñalver y Zamora, hija de los señores de Peñalver (don Enrique), para un distinguido ingeniero americano, Mr. Beancherck.

La boda se celebrará en Madrid en el próximo mes de diciembre, y la joven pareja saldrá a fines de año para Buenos Aires, donde residirá en adelante.

Mañana llegará el nuevo embajador de Francia, M. Geoffroy, que en breve presentará sus credenciales en Palacio.

La condesa de Via Manuel y su hija Laura, que han regresado hace poco de Fuenterria, saldrán dentro de unos días para sus posesiones de Orihuela, donde permanecerán una temporada.

La temporada teatral de la Princesa, que empezará probablemente en la primera quincena del próximo mes de diciembre, promete ser brillantísima, y a ese favorecido coliseo literario concurrirá todavía mayor número de abonados que en la primera, que resultó tan lucida y elegante.

Los lunes y miércoles se congregarán las familias aristocráticas de la corte, como en el año anterior; los sábados están dedicados a la juventud, representándose obras que puedan ver las muchachas; los martes las funciones se darán por la tarde.

La Empresa reservará los viernes para las funciones populares.

Son muchas las obras nuevas que pondrá en escena la compañía María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Acaba de publicarse el notable discurso que pronunció el distinguido escritor D. Melchor Almagro en el Ateneo de Madrid sobre «El nuevo liberalismo», y para el cual el Presidente del Consejo, D. José Canalejas, ha escrito un prólogo magistral.

Los condes de Esteban Collantes y sus hijas han regresado del extranjero.

El bridge, que sigue tan en boga en los salones aristocráticos, ha sufrido algunas variaciones en sus reglas, que los nuevos adeptos han acogido dándolas el nombre de *action-bridge*, cuyo delicado reglamento se ha consignado en castellano en un elegante librito, que todos los aficionados se han puesto a estudiar.

MADRIZZY

LA CUESTION RELIGIOSA

Declaraciones del conde de Romanones

El *New York Herald* publica una interesantísima entrevista con el conde de Romanones. Después de hacer historia de la carrera política del conde y de analizar su personalidad, recoge todas sus opiniones sobre la situación política.

Romanones ha dicho: «La ley del Cándido se aprobará en el Congreso tan sencillamente como en el Senado.

La oposición enérgica que al principio existió, desaparece ahora, casi por completo, y todos los contrarios están ahora inspirados por deseos verdaderamente conciliadores.

Al principio, toda la oposición partía de los elementos ultramontanos. Ultramontano, en español no equivale exactamente a reaccionario ó extremado conservador de otros países.

En la larga historia de la lucha por la supremacía del Poder y la influencia entre Roma y el Estado, en España representada por todos los colores de la opinión política, los liberales y conservadores hemos llamado ultramontanos a los constantes partidarios de la Iglesia católica romana.

La popularidad de Canalejas.

El Gabinete liberal, presidido por un hombre de tanta integridad, carácter, energía y sana creencia política como el Sr. Canalejas, aprobó la ley del Cándido con la condición de sostenerla enérgicamente.

Lo que ha desesperado a los ultramontanos es que esa ley, que satisface los deseos de muchos liberales españoles, tiene como fin fortalecer la supremacía del Poder civil. Esta es la causa de todos los rumores que ha levantado.»

El redactor del *Herald* enseñó al conde la declaración del Vaticano que este periódico había publicado, la cual se refiere a las condiciones en que Roma toleraría la separación de la Iglesia del Estado, y el conde contestó: «Dada la posición oficial que ocupo no puedo autorizar a usted para publicar ninguna declaración acerca de este asunto tan delicado, que tiene tantos aspectos diferentes y complicados, y uno de los más importantes es la cuestión económica, suponiendo la enorme indemnización que la Iglesia reclamaría.

En el extranjero, los no bien enterados de los asuntos de España, no entienden nuestras relaciones con la Iglesia. Nada tienen que ver estas relaciones económicas y administrativas con los principios religiosos ó con la unidad religiosa.

En tiempos del Sr. Mendizábal, por las leyes llamadas de desamortización, el Estado se apoderó de las vastas propiedades de la Iglesia. Siendo luego imposible su devolución, el Estado convino con Roma, como compensación, en sufragar los gastos de la Iglesia en España. Por eso figuran en los Presupuestos esas enormes cantidades dedicadas a asuntos eclesiásticos.

Nada raro es, pues, como el *Herald* dice, esa tendencia favorable a la separación de la Iglesia del Estado, que existe en Roma.

Un alto representante de la Iglesia católica, el cardenal Sancha, fué abierto partidario de la separación, y con él otros prelados católicos.

La opinión está muy dividida; pero el Gobierno ahora ni discute ni considera nada más sobre este asunto.»

Nueva legislación.

Después de la ley del Cándido presentaremos importantes proyectos sobre el servicio militar y regulación del trabajo en las minas.

Esta ley ha costado mucho esfuerzo y mucho estudio, por ser las condiciones del clima y costumbres tan diferentes en cada provincia.

Me complace mucho del interés que los periódicos extranjeros se toman por las cuestiones españolas.

Pueden ellos ayudar mucho al pueblo español allanando esos juicios erróneos acerca de España, interesando para que los extranjeros vengán a visitar cosas interesantes de nuestra Patria.

Es muy interesante la propagación del turismo.

Por eso aquí hacemos grandes esfuerzos para mejorar los hoteles, carreteras y todos los medios de vida.»

LA MENDICIDAD

Propósitos del gobernador

También el Sr. Fernández Latorre, como otros gobernadores, comprende que el problema de la mendicidad es un problema que no debe desatenderse, y muéstrase decidido a acometerlo con gran entusiasmo.

Cree que uno de sus más ineludibles deberes es estudiar y resolver ese antiquísimo asunto, respecto al que tanto se ha hablado, máxime al considerar que otras poblaciones de menos categoría que Madrid lo tienen resuelto hace tiempo.

El Sr. Fernández Latorre está actualmente haciendo acopio de datos para estudiar todos los aspectos de la cuestión, que son múltiples, y buscar el medio más práctico de solucionar-la de un modo definitivo.

Según parece, uno de los recursos en que piensa el gobernador para llegar al fin que se propone es un impuesto, progresivo ó por acumulación, conforme más convenga, sobre los espectáculos públicos.

El Sr. Fernández Latorre se inclina por el impuesto progresivo, juzgando que los espectáculos son cosas de puro lujo y, por ende, innecesarias. En este sentido, opina que debe

ser el público que gasta en lo superfluo quien contribuya con una cantidad respetable a esas atenciones de la miseria.

Por otra parte, cree que no puede consignarse en el presupuesto una cantidad destinada a ese fin, desde el momento en que no es posible determinar a priori los gastos que originaría la recogida y manutención de los mendigos.

Esta misma recogida supone un trabajo enorme de selección, por la sencilla razón de que hay pobres de distintas clases, y mientras unos piden por necesidad, otros ejercen la mendicidad por industria, aparte de la tercera y peor categoría de mendigos criminales, formada por los que viven de la caridad pública explotando a niños inocentes.

Hay que hacer, pues, la debida separación entre el enjambre de sujetos que se dedican a vivir de la limosna, a fin de que no graviten sobre los que trabajamos aquellos mendigos que también están útiles para luchar por la vida.

Este es el problema que estudia el Sr. Fernández Latorre.

Parece ser que sus propósitos laudables han encontrado eco en las personas de dinero y filantrópicas, hasta el punto de haberle ofrecido una alta dama que practica mucho la caridad un local a propósito para recoger allí los *golfos*, darles educación y proporcionarles trabajo.

Si el gobernador logra sus afanes, habrá dejado un recuerdo imborrable de su paso por el Gobierno Civil.

Seguramente en esa humanitaria labor han de ayudarle todos, porque Madrid entero está deseando hacer años verse libre de los cuadros tristísimos de miseria ó de holgazanería que presencia en sus principales calles.

ECOS

En la aldea de Corbelin, departamento de Isere, hay una Sociedad musical—La Unión Fraternal—que ha querido hacer una innovación con motivo de la fiesta de Todos los Santos.

En vez de dar un concierto en la plaza pública, como hacía otros años, lo ha celebrado éste en el cementerio.

No se puede asegurar que la innovación haya satisfecho a los muertos; pero no se deben negar las buenas intenciones de los músicos y su desinterés, puesto que ellos sabían perfectamente que no podían esperar las copas con que les obsequian aquellos a quienes dan serenata.

Es de presumir que en un concierto así, tan modernista, no haya figurado en el programa música clásica, ni aun el mismo Chopin.

Lo más probable es que hayan ejecutado *La vida alegre*, como pieza de circunstancias...

DATOS PARA LA HISTORIA

La Reina de Bélgica y los socialistas

Una carta.

BRUSELAS. *Le Peuple* publica una carta muy curiosa, que firma uno de los diputados monárquicos que formaron parte de la Comisión encargada de saludar a la Reina cuando ésta llegó a la Cámara de diputados el día de la reapertura del Parlamento.

Como ya telegrafiamos, los socialistas aprovecharon la ceremonia para realizar una manifestación en pro de sus ideales y en contra del Gobierno.

Arrojaron miles de papilitos blancos sobre las Reales Personas, en los que se leía: «¡Disolución! ¡Sufragio universal!»

Según el diputado monárquico que suscribe la carta a *Le Peuple*, la Reina no emocionóse poco ni mucho ante la conducta de los socialistas.

Cuando en plena Cámara, y antes de que fuera leído el discurso del Trono, los diputados socialistas gritaban con voces estentóreas: «¡Abajo este gobierno de falsificadores!» la Reina les miraba curiosamente.

El pequeño Príncipe Carlos divertíase mucho, por su parte, viendo cómo revoloteaban en torno suyo los papilitos blancos, que a puñados lanzaban los socialistas al hemisclio.

Su hermano mayor, el Príncipe Leopoldo, que tiene nueve años de edad, preguntó a la Reina, su madre:

—¿Por qué esos hombres dan esos gritos?

La Reina contestóle a media voz:

—Son unas personas que piden una cosa.

Es muy natural que cuando se reclame algo, se grite.

—¿De veras?

—Sí. Cuando tu hermano y tú queréis obtener de mí alguna cosa, gritáis también con frecuencia.

El Príncipe Leopoldo fijóse entonces en Vandervelde, el célebre jefe socialista belga, que desde su escaño dirigíase en voz alta al Rey.

Vandervelde decía: «No queremos mal al Rey; pero aborrecemos a este Gobierno de falsificadores y defensores del voto plural.»

Y el Príncipe preguntó a la Reina:

—¿Quién es ese caballero que está hablando a papá?

—Ese—contestóle la Reina—es el jefe de los otros, un gran orador, un hombre importante.

—¡Ya!—repuso el Príncipe.—Por eso le aplauden los suyos.

Según el diputado firmante de la carta, la Reina de los belgas demostró el día histórico de la reapertura del Parlamento una gran seriedad fría y una extraordinaria serenidad.

NUEVAS VICTIMAS

EL ENGAÑO DE LAS OPOSICIONES

Va siendo legión el número de víctimas del Estado, ó, mejor dicho, de quienes le representan.

En estas columnas y en las columnas de toda la Prensa de Madrid aparecen a diario razonadas quejas, justísimas protestas de personas de buena fe que acudieron incautamente al reclamo de unas oposiciones, que para ello abandonaron sus quehaceres, que comprometieron su modo de vivir y sus intereses y que, cumplido cuanto se les exigía, se encuentran con la brutal sorpresa de que el Estado, informal como cualquier negociante desaprensivo, no cumple los compromisos que contrajo.

Esta fama de informalidad, que en otro orden de relaciones sociales tendría nombre muy distinto y más apropiado, se va extendiendo, hasta el punto de que ya la gente cree, y con razón, que los cientos de oposiciones en que van a morir todas las actividades de la juventud española, se anuncian al buen *tun-tun*, con el único fin de cobrar unos derechos y de repartir unas dietas.

Y esto no puede ser, no debe ser, por decoro de la Nación, por dignidad del Estado, por respeto a los derechos y a los intereses de los ciudadanos.

El caso que ahora nos ocupa rebasa los límites del abuso y del escándalo.

Por real orden de 23 de agosto de 1909 se convocaron oposiciones para proveer las vacantes que hubiere de oficiales cuartos de Administración, dependientes del ministerio de la Gobernación, y las que resultaren al implantarse los presupuestos para 1910.

Terminados los ejercicios en el mes de octubre de aquel año, quedaron aprobados tan sólo diez opositores de los 218 que solicitaron examen; de ellos, cuatro fueron colocados, cumpliéndose así la real orden en cuanto a las plazas vacantes, quedando seis en expectación de los nuevos presupuestos.

La prórroga de los del 1909 dejó sin efecto el proyecto de presupuesto del partido conservador, y consiguientemente las plazas que para estos seis opositores de ellos hubieran resultado.

Y así están, desde 1909, en angustiosa incertidumbre seis hombres cultos, cargados de familia y de obligaciones, que incurrieron en la candidez de fiarse de promesas del Estado y de ir a unas reñidísimas oposiciones para no obtener lo que hubieran alcanzado por el favor y la intriga.

Hoy nos han visitado los opositores para decirnos que su única aspiración consiste en que se reconozcan sus derechos, porque ni eso han logrado.

«Nosotros—añadían—no venimos en son de guerra; no recurrimos al escándalo, porque tenemos la esperanza de que aún hay justicia.»

Nos parece muy bien esa actitud, aunque reconociendo que, si en algún caso el escándalo y la protesta dura son lícitos, este de la injusticia y del engaño disculparía todas las indignaciones.

¿Será posible que al implantarse los nuevos presupuestos, aun no aprobados en el Senado, continúe la odisea de estos seis opositores?

Contra los vinos artificiales

Real orden de Fomento.

«1.º Que para la calificación de lo que se entiende por vinos artificiales, se tendrá en cuenta con la mayor exactitud lo que prescribe la ley de 27 de julio de 1895 y los artículos 1.º al 5.º inclusive del real decreto de 11 de marzo de 1892.

2.º Que los alcaldes de los términos municipales en que se sospeche puede existir la fabricación de vinos artificiales, las Cámaras de Comercio, Agrícolas ó cualquier otra entidad ó persona que conozca de tal defraudación, lo pondrán inmediatamente en conocimiento del gobernador civil de la provincia respectiva, el cual ordenará sin pérdida de momento la visita de un funcionario del Servicio Agronómico, con intervención de dichos organismos oficiales, que inspeccionará las fábricas ó bodegas denunciadas, observándose en todas sus partes el cumplimiento de lo que prescribe el art. 8.º del real decreto citado.

3.º El gobernador civil dispondrá que inmediatamente de recogidas las muestras de vinos se verifique el análisis en el Laboratorio Agrícola correspondiente, de una de las dos que se extraigan, además de la que debe quedar en poder del interesado, depositándose la tercera en el mencionado Laboratorio para el caso en que hubiere lugar a adoptar con la misma ulterior determinación.

4.º Probada que sea la contravención a las prohibiciones que se establecen en el real decreto de referencia, se castigará al interesado con arreglo a lo que preceptúa el art. 2.º de la ley de 27 de julio de 1895, y el 9.º del citado real decreto.

5.º Para en el caso de que el interesado interponga recurso de alzada, el análisis previo que determina el art. 10 del real decreto se realizará por el Laboratorio de la Estación Agronómica del Instituto Agrícola de Alfonso XII; y

6.º Los gastos que origine este servicio, caso de comprobarse la existencia de la fabricación del vino artificial, serán de cuenta del contraventor, quedando sujeto además a todas las responsabilidades que determinan las disposiciones cuyo cumplimiento exacto se recuerda por esta real orden.»

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLITICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

RELACIONES AUSTRO-ITALIANAS

Es raro el día en que, de algún tiempo á esta parte, no se pongan á discusión, en Italia ó en Austria, las relaciones entre los dos países. Unas veces son los concejales vieneses los que hablan de historia italiana, como si cuarenta años de historia hubiesen pasado en vano. Ayer era la cuestión de la Cima Dodici, en torno á la cual se combatía verbalmente de un lado y otro de los Alpes, como si el pequeño peñasco que lleva dicho nombre tuviese una importancia esencial política ó militar para las fronteras de los dos Estados. Hace pocos días un diputado socialista proponía una inteligencia especial entre Austria é Italia mediante una convención acerca del desarme, mientras que antes una personalidad militar en Austria pedía nuevos armamentos terrestres y marítimos, buscando mantener vigoroso el espíritu público en favor de un aumento de la fuerza bélica de la Monarquía.

Son las recientes manifestaciones de una especie de preocupación que invade los ánimos en los dos países; una preocupación que tiene por fondo la duda y la desconfianza recíproca. En vano los dos Gobiernos hacen sinceramente todos los esfuerzos posibles por eliminar toda causa de desentendimiento entre Roma y Viena; en vano afirman repetidamente que Italia y Austria pueden ir de acuerdo, y así es, efectivamente, en todas las grandes líneas de la política internacional.

En vano, porque parte del público, aun en las cuestiones más pequeñas, ve segundas intenciones malévolas en el país vecino. Por fortuna, esta parte del público receloso es una escasa minoría en cada una de las dos naciones, minoría que no ejerce autoridad alguna sobre los Gobiernos y tampoco influencia alguna sobre la gran masa del pueblo.

No obstante, en el transcurso de quince años, cuánto han cambiado las relaciones austroitalianas! Hoy día el irredentismo, como ideal de un partido político en Italia, es más un recuerdo que una realidad. Hoy algunas personalidades de la extrema, de las que tienen mayor autoridad y prestigio, no sólo estiman posible, sino que proponen como de suprema utilidad común, un acuerdo especial entre Italia y Austria fuera de la Triple Alianza. Es una proposición un poco ingenua, es verdad; pero el solo hecho de formularse y de discutirse demuestra que hasta los partidos populares miran las relaciones entre los dos países con espíritu más amplio y con un criterio más objetivo.

Claro es que las causas que agitan los ánimos y que ponen en lucha los intereses hayan desaparecido ó se hayan aminorado. Pero también es claro y cierto que irritándose é irritando continuamente, no se facilitan las buenas soluciones y, por el contrario, se aumentan las dificultades.

LAS HUELGAS INGLESAS

Los hechos de violencia con que se ha señalado la huelga actual de mineros en el País de Gales ha provocado una viva extrañeza, lo mismo en Inglaterra que en Europa. Los obreros ingleses habían acostumbrado la opinión á otra conducta. No son, sin embargo, las violencias materiales, y son numerosas y graves, las que constituyen el hecho más extraordinario de la presente agitación obrera. Es el desorden moral, de que es expresión, lo que constituye su rasgo más característico.

Muchos piensan que estos sucesos representan el fracaso del Trade-unionismo. Las antiguas organizaciones obreras, que antes eran tan poderosas en la Gran Bretaña, ya no son obedecidas. Ya, al celebrarse las elecciones para la Cámara de los Comunes, viejos diputados mineros fueron sustituidos por socialistas militantes y así el movimiento ha seguido en las organizaciones obreras y los elementos revolucionarios han reemplazado á los elementos simplemente trade-unionistas.

Los contratos suscritos por los jefes obreros no se aceptan; las resoluciones de los Comités de salarios que se creían que asegurarían la paz social con el predominio del interés superior de la industria y la educación obrera, no se acatan tampoco. Se asiste, en una palabra, al fracaso de las organizaciones obreras que los países continentales envidiaban á Inglaterra. Abundando se ve que los trabajadores no tienen fe en las disposiciones legislativas, que consideran favorables á los patronos. Por eso los mineros del País de Gales se han negado á acatar una resolución judicial por la que se reconocía á los patronos la facultad de disponer de las sesenta horas suplementarias que la ley les concede.

DE PORTUGAL

Los tranviarios lisboenses.

LISBOA. Hoy á mediodía ha quedado suspendida la circulación de tranvías eléctricos á consecuencia de haberse declarado en huelga los obreros de la fábrica generadora de fluido.

Los huelguistas piden la jornada de ocho horas.

La Compañía se niega á concedérsela.

LISBOA. Una Comisión de huelguistas y una delegación de la Dirección de los tranvías se reunieron en el Gobierno Civil, tratándose con el gobernador de Lisboa el modo de llegar á un acuerdo para terminar la huelga.

Ley de inquilinato.

LISBOA. Publica la «Gaceta Oficial» un decreto fijando los derechos y obligaciones de los inquilinos y caseros, que entra en vigor á partir de hoy para todos sus efectos.

El pago de los alquileres se efectuará en el sucesivo por un mes en vez de seis como se hacía antes.

Este decreto favorece á los inquilinos.

DESPUES DE UNAS MANIOBRAS

El cólera hace estragos en los cuarteles turcos

Escenas horribles.

CONSTANTINOPLA. El cólera comienza de nuevo á hacer estragos considerables en los barrios pobres de esta ciudad.

En los cuarteles, los soldados mueren á docenas, víctimas de la terrible dolencia.

Los corresponsales de los diarios franceses, ingleses, alemanes y austriacos han acudido al ministerio de la Guerra y han rogado se les dé detalles acerca de los progresos de la plaga.

Pero los funcionarios del mismo se han negado á complacerles.

Sin embargo, han podido averiguar que el cólera se ha recrudecido á consecuencia de las últimas maniobras efectuadas en la Rumelia.

Gracias á la enérgica campaña del Consejo Internacional Superior de Sanidad y especialmente de su delegación en Constantinopla, la epidemia cólerica había disminuido muchísimo aquí en estos últimos meses.

Cuando los delegados extranjeros de dicho Consejo supieron que el Ejército turco iba á efectuar en la Rumelia una gran concentración, dirigiéronse al ministro de la Guerra y le hicieron presentes los peligros que entraña el hacer maniobras en tiempos de epidemia.

Pero el ministro no les hizo caso y ordenó que las maniobras se efectuasen.

El gran Estado Mayor turco estaba impaciente por demostrar á Europa los grandes progresos realizados por el Ejército otomano desde la revolución contra Abdul-Hamid.

Las maniobras realizáronse en deplorables condiciones de higiene.

El tiempo ha sido, durante ellas, infernal, y lluvias torrenciales, que interrumpían copiosas nevadas, han caído sobre los batallones y regimientos.

Además, los servicios administrativos han sido deplorables.

Una división entera estuvo sin comer durante cuarenta y ocho horas.

Los soldados durmieron sobre el barro, en parajes pantanosos.

El número de enfermos fué considerable, y todos ellos fueron pésimamente atendidos.

En tales condiciones no podía por menos de cumplirse el pronóstico de la Delegación sanitaria extranjera.

La epidemia, que se encontraba en estado latente en todo el perímetro de la Tracia, desarrollóse de un modo alarmante al final de las maniobras.

Cuando los soldados regresaron á sus guarniciones, los cuarteles se convirtieron en verdaderos focos del cólera.

En Constantinopla es donde ocurren más defunciones.

El ministro de la Guerra, Mahmud Chevket pachá, alarmado por los informes que diariamente le envían los jefes de Cuerpo, formó una Comisión de Sanidad, de la que es presidente efectivo.

Dicha Comisión ha establecido lazaretos en las afueras de Constantinopla.

Los hay en Rodosta, en Tusla, en el golfo de Ismid y en Cavak, á la entrada del Mar Negro.

En esos lazaretos suceden verdaderos horrores.

En Tusla mueren cien soldados al día por término medio.

Además se da el caso vergonzoso de que en algunos de los lazaretos los soldados se mueren de hambre una vez curan del cólera, porque la Administración militar se olvida de enviarles víveres.

En el lazareto de Cavak, adonde fueron varios corresponsales, hace tres días los soldados sometidos á cuarentena abrieron un gran hoyo, arrojaron á él algunas docenas de camaradas suyos muertos del cólera, cubrieron los cadáveres de una capa de cal y echaron la tierra encima.

Hecho esto, volvieron á las tiendas de campaña.

Agrava aún más la situación la llegada de miles de peregrinos que van á la Meca.

Los armadores de buques los hacinan en vapores rusos ó turcos y los llevan á las playas del Hedjaz.

Dichos peregrinos son sucios y haraposos, y resulta imposible hacer que se laven.

Se alojan en los más sórdidos barrios de Constantinopla, y cuando llega un barco de los que les transportan á la Arabia, salen de los mismos en número de setecientos á ochocientos, acampan en el Cuerno de Oro y luego se hacinan en los entrepuentes y bodegas del vapor.

Esta escena se repite todos los días, y como nadie se cuida de impedirlo, la epidemia se extiende aún más.

Muchos de estos peregrinos, que han venido á Constantinopla para emprender el viaje á la Meca, no realizan éste porque mueren del cólera, bien antes de embarcar, ya á bordo del buque.

Los europeos están alarmadísimos.

Matrimonio de Príncipes

ROMA. A las once de la mañana, en la capilla del histórico palacio de Montecitorio, se ha celebrado el casamiento del Príncipe Víctor Napoleón con la Princesa Clementina de Bélgica.

Bendijo la unión el obispo de Biela, representante del Papa.

Fueron testigos del Príncipe Víctor su hermano el Príncipe Luis Napoleón y el duque de Aosta, en representación del Rey Víctor Manuel, y testigos de la Princesa Clementina el Príncipe Felipe de Coburgo y el duque Ernesto de Ligne, en nombre del Rey de Bélgica.

A la ceremonia han asistido la Reina Margherita de Italia y su hermana la Princesa Clotilde, los duques de Génova, la condesa de Flandes, la duquesa madre de Aosta y su hijo, la Princesa Leticia, el duque de los Abruzzos y las personalidades del séquito de los contrayentes.

El altar desaparecía en un soberbio macizo de crisantemos blancos.

Terminada la ceremonia nupcial se sirvió un banquete al que han asistido 14 personas, en la galería de tapices del histórico palacio.

COSACOS Y ALDEANOS

En una feria rusa hay un choque sangriento

Por meterse á redentor.

SAN PETERSBURGO. Los periódicos dan cuenta con extensión de un sangriento suceso ocurrido en Novotcherkassvo (Don).

He aquí lo sucedido, según los corresponsales que la Prensa petersburguesa tiene en dicha localidad.

Celebrábase en Novotcherkassvo una feria que es muy nombrada en la región.

A ella concurrían miles de aldeanos llegados de todos los puntos de la misma.

Guardaba el orden un destacamento de cosacos, al mando de dos oficiales.

También vigilaban algunos policías, con un inspector.

Los oficiales, cosacos como los soldados, se cogieron del brazo y empezaron á recorrer la feria.

Parábanse en los puestos donde se vendía vodka y bebían en ellos, reanudando luego el paseo.

Ya medio embriagados, los dos cosacos tornáronse agresivos.

Y comenzaron á burlarse de un aldeano que compraba aperos de labranza.

Este amenázole con su hacha.

Ellos sacaron los sables y arremetieron contra él.

Y el aldeano hubiera sido muerto, á no ser porque un sujeto desconocido cubrióle con su cuerpo.

Promovióse un formidable escándalo.

Acudió el inspector de Policía y reprimió á los oficiales.

Estos se lanzaron sobre él y le descargaron varios sablazos, causándole algunas heridas graves.

Después persiguieron al campesino del hacha, y éste refugióse tras un árbol.

La multitud, furiosa, rodeó á los oficiales.

Estos revolviéronse contra ella y echaron mano á sus revólvers.

El sujeto desconocido que defendiera al aldeano quiso poner paz; pero la multitud desoyóle.

Entonces dicho individuo interpusose entre los irritados feriantes y los dos oficiales.

Un campesino adelantóse, blandiendo un hacha, y le dijo:

— ¡Apártate!

— ¡No! Ya castigarán á los oficiales los Tribunales competentes.

— ¡Apártate!

— ¡No, he dicho!

— ¡Pues tú morirás antes que ellos!

Y abrióle la cabeza de un tremendo hachazo.

El infeliz cayó pesadamente en tierra, muerto.

Luego, el campesino homicida volvióse hacia los irritados grupos y gritó:

— ¡Ahora matemos á los cosacos!

Los dos oficiales refugiáronse en una barraca, después de expulsar á un feriante que estaba dentro de ella.

Allí se hicieron fuertes y recibieron á tiros á los primeros asaltantes.

Esperaban, sin duda, que sus soldados les socorrieran.

Pero ignorábase por qué, dichos soldados no acudieron y permanecieron tranquilamente en su puesto de guardia, sin que los gritos de los oficiales y los disparos de revólver que éstos hacían, les hicieran salir del mismo.

Los policías, por su parte, indignados por la agresión de que fuera víctima el inspector, tampoco hicieron nada por ayudar á los sitiados.

Estos agotaron todas las cápsulas de sus revólvers y luego intentaron abrirse paso con los sables.

Pero los exasperados aldeanos y feriantes, que en su mayoría tenían hachas, rodacrones, y, después de una lucha horrible, les tendieron en tierra.

Los desdichados murieron acerbillados á golpes de hacha.

Cuando ya habían muerto y los agresores se retiraban, llevándose á tres heridos graves, presentáronse los soldados cosacos en el lugar de la refriega.

Recogieron los ensangrentados cadáveres de

ambos oficiales y se dirigieron con ellos á la ciudad.

Las autoridades de ésta enviaron fuerzas á la feria.

Pero ésta ya no se celebraba.

Los feriantes se habían apresurado á recoger sus géneros, á cargarlos en sus carretas y á irse, y los aldeanos, temiendo las consecuencias de lo ocurrido, hulan por los caminos, en busca de sus aldeas.

Las investigaciones judiciales resultan muy difíciles.

Créese que será imposible prender á los matadores de los oficiales.

PRELIMINARES DE LA LUCHA

Asquith vuelve de Sandringham y Redmond de América

Lo que dice Lloyd George.

LONDRES. Ha regresado de Sandringham, donde ha hablado largamente con el Rey Jorge, el primer ministro de la Gran Bretaña, Asquith.

Dos horas después de llegar, partió para descansar en casa de un amigo que reside en una localidad del interior de Inglaterra.

Volverá hoy á Londres y presidirá un importantísimo Consejo de ministros.

En él comunicará á sus compañeros de Gabinete lo que, en su opinión, se debe hacer, en vista del fracaso de la Conferencia.

Si sus compañeros aprueban sus planes, pedirá al Rey la disolución del Parlamento y la convocatoria de nuevas elecciones, no para enero, como se decía, sino para antes de Navidad.

En su opinión, todo retraso perjudicaría á las izquierdas, en beneficio de las derechas.

Quiere plantear ante el país el problema de si han de ser los Lores ó los Comunes los que prevalezcan en el futuro en la vida constitucional de Inglaterra.

Si triunfan las izquierdas, efectuará una gran reforma de la Constitución, Lloyd George acentuará sus radicalismos financieros y los irlandeses lograrán la autonomía.

Si triunfan las derechas, volverán al Poder los conservadores y mantendráse el statu quo en lo político y se implantará el proteccionismo en lo económico.

Pero si no hubiera victoria decisiva para nadie, entonces no habrá más remedio que llegar á una transacción.

Ayer llegó Redmond, procedente de América, donde había ido para que los irlandeses residentes en los Estados Unidos le dieran dinero para las nuevas elecciones.

Trae una suma equivalente á 200.000 duros.

Ha hecho la travesía á bordo del transatlántico Celtic, que le ha desembarcado en Queenstown.

Anteanoche, en todas las colinas cercanas á la costa irlandesa, los partidarios de la autonomía encendieron hogueras para saludar á su jefe político.

Hoy, Redmond conferenciará en Dublin con el doctor Dillon, el apóstol de la causa irlandesa.

Dillon vive en una casa muy humilde de George Street.

Lloyd George, por su parte, se apresta también á entrar nuevamente en batalla.

Ha publicado en un diario liberal un artículo, que está siendo comentadísimo.

En él dice, entre otras cosas:

«Después de haber ensayado por métodos conciliadores el obtener la igualdad de derechos para todos los ingleses, nos vemos nuevamente obligados á la lucha.

Rechazamos las pretensiones de los 600 pares, que osan afirmar opondráse á las decisiones de cuarenta y cinco millones de compatriotas y que pisotearán los deseos de quienes quieren que Inglaterra goce de un régimen de justicia.»

Según los bien informados de estas cuestiones, la próxima batalla electoral será reñidísima, y al lado de ella la del mes de enero de este año sólo puede ser comparada á un juego de niños.

MISCELANEA

Una visita.

PARIS. El Presidente del Consejo ha recibido hoy á M. Geoffroy, nuevo embajador de Francia en Madrid.

El Parlamento turco.

CONSTANTINOPLA. Ha sido reelegido Presidente de la Cámara el diputado Amhed Rizza.

El «Montevideo».

COLON. Con rumbo para Sabanailla, de más escalas y España, ha salido hoy de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Montevideo».

La crecida del Sena.

PARIS. Varios diputados han interpelado en la sesión de hoy al Gobierno para saber las medidas que ha adoptado en previsión de la crecida del Sena.

El Sr. Puech ha enumerado los trabajos realizados con el objeto de proteger la ciudad.

Han sido aprobados varios proyectos para preservar de la inundación los alrededores.

Créese que el nivel de las aguas subirá 50 centímetros más que durante las avenidas del año pasado.

El Sr. Briand ha celebrado una extensa conferencia con el presidente de la Comisión de inundaciones y en ella han tratado del proyecto de estancaje y dragado del Sena y

del establecimiento de un canal de desagüe. Hoy, el nivel de las aguas ha aumentado muy poco.

Continúan los temporales, especialmente en la Vendée y los Pirineos Orientales.

El Congreso de las clases medias.

PARIS. Ayer ha comenzado el Congreso de las clases medias.

Asisten 800 delegados franceses y 25 extranjeros.

Sumisión.

MONTEVIDEO. El Gobierno ha enviado á todos los periódicos la siguiente nota oficial:

Los revolucionarios han decidido someterse y entregar sus armas.

No han impuesto condiciones. Confían en la magnanimidad y el patriotismo del Presidente de la República.

La paz.

MONTEVIDEO. La paz ha quedado concertada con los insurrectos, á condición de que éstos regresen á sus respectivos hogares.

Yanquis y mejicanos.

WASHINGTON. Va agrandándose la tirantez de relaciones entre mejicanos y norteamericanos.

Se señalan la agresión de un mejicano, quien resultó herido de un disparo por un yanqui, y el asesinato del jefe de la Policía norteamericana de Anardalko por un mejicano.

EN PLENO PARIS

ROBADA DOS VECES

PARIS. El record del robo acaban de practicarlo cuatro individuos, á quienes no ha sido posible capturar todavía, y que se han puesto hábilmente de acuerdo para robar dos veces en un mismo día á la misma persona.

La víctima ha sido la dueña de un comercio situado en la calle de Notre Dame de Lorette.

Las circunstancias especiales de este suceso merecen un relato algo detallado.

La buena tendera se encontraba apaciblemente detrás del mostrador, como de costumbre, cuando entró en el establecimiento un caballero, vestido con extraordinaria elegancia, y pidió que le enseñara algunos artículos para elegir uno de ellos y comprarlo.

La dueña obedeció sonriente.

Mientras la excelente mujer colocaba sus géneros sobre el mostrador, un desconocido lanzó desde la calle una piedra, que rompió los cristales del escaparate y varias portelanas de valor expuestas en él.

Enfurecida la tendera, salió á la puerta para tratar de descubrir y hacer detener al salvaje que acababa de producir aquellos destrozos.

Acercáronse algunos vecinos á la puerta, se formó grupo, hubo largos comentarios de consuelo ó de indignación, y en todo esto pasó bastante tiempo.

El comprador, que seguía junto al mostrador, salió en aquellos momentos y pagó el objeto que había elegido y que se llevaba.

La compra, á decir verdad, le salió barata, porque no se redujo á apoderarse del objeto comprado, sino de otros de mucho precio que había cerca de él.

Al dejar la tendera la puerta y volver al mostrador, descubrió en seguida que acababa de ser robada y que el fingido comprador no era, en realidad, sino un cómplice del que había arrojado la piedra contra el escaparate.

La honrada comerciante, loca de indignación, cerró la tienda y se dirigió á la Comisaría de Policía para formular allí la oportuna denuncia.

Realizado este trámite, regresó la buena señora á su comercio, y á los pocos momentos comparecieron en éste dos individuos, que dijeron ser agentes de la autoridad y venir á inquirir los detalles del robo para poder más fácilmente detener á los ladrones.

Como no tenía motivo alguno para desconfiar de aquellos dos sujetos, la comerciante les creyó de buena fe y se apresuró á ponerlos á sus órdenes.

Uno de los falsos policías propuso, como camino más expedito, la reconstrucción de la escena del robo.

Accedió á ello la dueña, y mientras le mostraba el escaparate, se señalaba la acerca de enfrente y le daba, en fin, todos los detalles del suceso, el otro falso agente se apoderaba de todo el dinero que la tendera tenía guardado en el cajón del mostrador.

Despidiéronse, finalmente, los polizontes, y no tardó la comerciante en darse cuenta de que había sido robada por segunda vez.

Otra vez se presentaron dos policías en la tienda. Ya eran dos policías de verdad. La buena señora repitió á los polizontes verdaderos las mismas explicaciones minuciosas que había facilitado á los fingidos, y ya no hubo ningún incidente desagradable que lamentar, como no sea la triste circunstancia de no haber sido descubiertos por las autoridades ni los autores del primer robo ni los del segundo.

La buena señora ha tenido que resignarse, amén de sus desdichas, á los regocijos comentarios de todo el barrio y aun de los periódicos.

AVISOS UTILES

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Castlins (riones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EN ZARAGOZA

UN MAESTRO ACUCHILLADO

Una vecina intervino en la reyerta y resultó también herida.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Una sangrienta escena se ha desarrollado hoy en el colegio de sordo-mudos, establecido en la casa número 4 de la calle de Broqueleros.

El director del colegio, D. Lorenzo Cáceres, y el profesor auxiliar, D. Carlos Usón, disputaron ayer agriamente.

Ambos habían sido contratados para tocar conjuntamente la bandurria el uno y la guitarra el otro en la torre del Abejar.

Parece que Usón hubo de negarse; Cáceres le recriminó, y ese fué el origen de la disputa.

Una vecina de la casa, doña Raimunda Berdejo, al oír las voces de la disputa, acudió a poner paz entre los contendientes.

La cuestión, al parecer, quedó zanjada. Pero hoy ha tenido una segunda parte muy triste.

Usón, recordando ciertas frases pronunciadas ayer por Cáceres, y considerándolas mortificantes para su persona, ha pedido explicaciones a su superior.

Y como éste se ha negado a darlas, Usón le ha propinado dos cuchilladas tremendas, dejándole gravemente herido.

Nuevamente ha tratado de poner paz la vecina doña Raimunda Berdejo, con tan mala suerte, que Usón, exasperado, la ha emprendido también con ella, asestándole dos cuchilladas en un brazo, siendo las heridas de pronóstico reservado.

Los pobres niños que asisten al colegio, ciegos y mudos, estaban presentes al desarrollarse la reyerta.

Con tal motivo se produjo en el colegio una escena desgraciada. Unos gritaban; todos lloraban, poseídos de indescriptible pánico.

Han acudido pronto varios vecinos que, después de calmar la confusión entre los muchachos, han cuidado de los heridos.

El agresor, Carlos Usón, se ha presentado voluntariamente a las autoridades.

EN MANZANARES

Persiguiendo a un bandido

Desde el viernes por la noche el vecindario de Manzanares vive en angustiosa inquietud, a consecuencia de las fechorías de un criminal.

He aquí cómo refiere los primeros sucesos un periódico de Ciudad Real, en notas que desde Manzanares le copian:

Un guardia muerto y un cabo herido.

«Un triste suceso ocurrió la noche del viernes en esta población, que ha impresionado mucho a todo el vecindario, poco acostumbrado a crímenes semejantes.

Ramón Clemente Casado, soltero, de veintidós años, cazador de oficio y de carácter brusco y pendenciero, fué denunciado varias veces por cazar en cotas vedadas y sin licencia de uso de armas, no siendo suficientes las multas y reprobaciones para hacerle dejar tales mañas.

Hace unos dos meses fué denunciado por un guarda jurado ante el Juzgado municipal de esta ciudad, y probado el hecho se le condenó a veintidós días de arresto en estas cárceles.

Han sido inútiles los requerimientos hechos por la autoridad para que ingresara en la prisión; unas veces con evasivas y otras con malas formas excusaba su presencia, y ayer tarde se ofició por el Juzgado competente al jefe del puesto de la Guardia Civil, para por la fuerza de su mando fuese conducido a la cárcel el Clemente.

Apercibido éste de que una pareja de guardias le buscaba, salió furtivamente de su casa, que está en las afueras del pueblo, y escondido detrás de unas paredes esperó el regreso de sus perseguidores, y al pasar por donde se encontraba el perseguido, disparó éste los dos cañones de su escopeta, hiriendo gravemente al guardia Antonio Hornero y levemente al cabo que le acompañaba, huyendo el criminal, sin que hasta ahora se sepa su paradero.

Los vecinos de las casas inmediatas salieron al ruido de las detonaciones y auxiliaron a los heridos hasta la llegada de la camilla y botiquín de la Cruz Roja, que, con el socio y médico forense Sr. Roneoro, llegaron las autoridades y una sección numerosa del humanitario Instituto.

Verificadas las curas de urgencia a ambos heridos, fueron trasladados con gran esmero el guardia Hornero en la camilla, y el cabo pudo ir por su pie por ser leve la herida que sufre.

Desgraciadamente, como se presentía, el desgraciado guardia falleció a las cuatro de la madrugada.

Se verificó el entierro a las cuatro de la tarde, habiendo sido numerosísimas las personas de todas las clases sociales que han asistido al fúnebre acto.

Presidían el duelo el señor teniente coronel y un comandante de la zona, el alcalde y varios concejales, el juez de instrucción y el municipal, un hermano del finado y varios jefes y oficiales de la reserva.

Antonio Hornero era natural de Almagro, tenía treinta y un años, era casado y deja tres hijos pequeños y su mujer embarazada. Decese en paz el desgraciado, que fué asesinado villanamente en el cumplimiento de su deber.

Nuevas víctimas.

Noticias posteriores de Manzanares dicen que la benemérita, al mando de un capitán y

de un teniente, se puso en persecución del bandido.

Este, en su fuga, se había encontrado a un guarda de campo, a quien pidió la carabina y las municiones.

El guarda se negó a ello e iba ya a disparar contra él; pero el bandido fué más rápido y le descarró un tiro de su escopeta, al mismo tiempo que le gritaba:

—No te mates; pero te dejo manco!

Así sucedió. El balazo destruyó al infeliz el brazo derecho. Ramón se apoderó del arma y los proyectiles del herido, y corrió hacia Daimiel.

Al verse perseguido de cerca, Ramón se hizo fuerte en un pajar y disparó varias veces contra los guardias.

Uno de los proyectiles pasó rozando la cabeza del teniente.

El bandido escapa.

Las fuerzas rodearon el refugio del bandido para obligar a éste a rendirse.

Después de unas horas de sitio, los guardias vieron que un cuerpo humano aparecía en las alturas de una tapia.

—¡Es el bandido!—exclamaron. Hicieron fuego una vez y otra, y el cuerpo no se movió.

Al acercarse observaron que se trataba de un pelele, vestido con las ropas del bandolero y teniendo en uno de los brazos una de las escopetas que ya no servían a Ramón.

Este había escapado en paños menores, llevándose la mejor carabina.

La persecución continuó. Ha llegado el coronel del tercio. La emoción en los pueblos de las cercanías es indescriptible.

Comunicaciones marítimas

Sigue la campaña.

CADIZ. (Lunes, noche.) Continúa el *Diario de Cádiz* la campaña emprendida para que no prospere la proyectada variación de la ley de Comunicaciones marítimas.

Recuerda palabras recientemente pronunciadas por el Sr. Calbetón ante los representantes de las Cámaras de Comercio de Barcelona, Bilbao, Valencia, Cádiz y otras capitales.

Decía entonces el Sr. Calbetón que no había obstáculo insuperable para llegar a una avenencia en bien de los intereses amenazados.

El *Diario* dice que esa frase ha llevado la alegría y la esperanza a millares de obreros e industriales que viven y a otros millares que vivirán de la construcción naval en Cádiz.

Confíase mucho en el resultado de las gestiones de la Cámara de Comercio, Liga Marítima y Asociaciones de navieros y que, en justicia, el Gobierno se convencerá de que toda variación de la ley sería desastrosa para la Nación.

La opinión aplaude esa campaña. El Ayuntamiento, en la primera sesión que celebre, adoptará acuerdos relacionados con tan importante asunto.

Los obreros de la factoría.

En la factoría de la Transatlántica trabajan actualmente 1.500 operarios.

Muéstranse los obreros muy esperanzados suponiendo que no será modificada la ley de Comunicaciones Marítimas después de las promesas hechas por los Sres. Canalejas, Calbetón y Cobán y que fueron conocidas por mediación del Sr. Martínez Pinillos.

Me han dicho los obreros que no han querido hacer ninguna manifestación en favor de la mencionada ley y me han solicitado el apoyo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para que no se modifique, pues de hacerlo sería imposible la construcción naval en España y dejarían de hacerse en la bahía de Cádiz varios grandes transatlánticos que aseguran el trabajo a miles de obreros e industriales.

En la actualidad se procede en la factoría de la Transatlántica a la reparación radical del vapor «Reina María Cristina» en las máquinas y en la cámara.

La reparación importa más de medio millón de pesetas y terminarán las obras dentro de un mes, destinándose el buque, una vez reparado, a la travesía de Santander, Coruña y Habana.

El notario asesinado

Sigue el misterio.—Más detalles.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Continúa siendo objeto de generales comentarios la muerte del notario D. Tirso de la Torre.

La declaración de la causante de la muerte es la que ya he referido en mis primeros despachos; pero se supone que es falsa. Para prueba son suficientes las condiciones físicas de Vicenta Barber. Conociéndolas, repugna la creencia de que el notario se dedicase a perseguirla.

Dícese que D. Tirso de la Torre pensaba trasladarse el 6 de diciembre próximo a la notaría de Madrid y tenía el propósito de abandonar a Vicenta.

Acaso esta circunstancia haya dado origen al suceso.

Vicenta Barber llevaba encima 125 pesetas que le pertenecían.

Tenía su ropa metida en un lle, como dispuesto para marchar.

Al retirarse con D. Tirso de la Torre hizo a éste cinco disparos. Fué el último el que produjo la muerte. Las demás heridas no eran importantes.

Era el notario completamente miope. Apasiona grandemente los ánimos el misterio que envuelve el suceso que ha costado la vida a D. Tirso de la Torre.

ANDALUCÍA

Excursión a Gobantes.

MALAGA. (Lunes, noche.) Invitados por el ingeniero D. Manuel Pujadas, se ha celebrado una gratísima excursión al cercano pueblo de Gobantes, en cuyos montes se está realizando inteligentemente la repoblación forestal.

Asistieron el gobernador civil, los presidentes de la Diputación y de la Audiencia, el ingeniero jefe, representantes de la Prensa y distinguidos invitados.

Los expedicionarios plantaron gran número de pinos y regresaron encantados de la amabilidad y cultura del ingeniero Sr. Pujadas, que realiza una obra magnífica con extraordinario celo y desinterés.

Muerto por una cox.

En el vapor correo *Melilla* se embarcaba hoy ganado mular.

Uno de los mulos dió una terrible cox al soldado de Administración Ramón Orus, que falleció al ser conducido al Hospital.

La escuadra.

CADIZ. (Lunes, noche.) El crucero *Princesa de Asturias* iba a zarpar mañana con rumbo a Mahón, al objeto de realizar ejercicios de tiro de cañón; pero ha aplazado el viaje a fin de recoger de la Carraca material de guerra para la escuadra.

Esta irá a Cartagena y se le incorporará el *Palayo*, que lleva más de un año de reparaciones.

Parece seguro que la escuadra vendrá después a Cádiz por ser este puerto cercano a Marruecos.

Nuevos transatlánticos.

CADIZ. (Lunes, noche.) He visitado el nuevo buque adquirido por la Transatlántica en Inglaterra. Se le ha puesto el nombre de «Eizaguirre» y será destinado a la travesía de Filipinas.

El nuevo transatlántico tiene los departamentos más amplios, los comedores y camarotes son más grandes y están muy bien alumbrados y ventilados. Cuenta además con biblioteca y salón de fumar.

A bordo del barco han almorzado el delegado de la Transatlántica, D. Joaquín Rodríguez Guerra, los señores Güell, Eizaguirre, Bonelli, el capitán del vapor, Sr. Sopelana, y otras personas.

Descubrimiento de un crimen.

GRANADA. (Martes, mañana.) Después de grandes pesquisas, la policía ha descubierto quién es el asesino de la mujer que apareció apuñalada en la calle del Padre Alcover.

El criminal se llama Juan Luis Jiménez Guerrero, el cual tenía relaciones íntimas con su víctima, y sin duda los celos han sido la causa del trágico fin de la Dolores Franco.

Después de cometido el delito, Juan se fugó, según los informes de la policía, con dirección a Ronda.

Despedida a un catedrático.

CADIZ. (Martes, tarde.) En el correo ha marchado, trasladado a su tierra, Palma de Mallorca, el culto catedrático e ilustre literato Estelrich, que deja grato recuerdo en esta población.

Ha sido obsequiado con un banquete, al que han asistido gran número de escritores.

Pronunciáronse elocuentes brindis, recordando los méritos y valer en la Literatura de Estelrich.

A América.

Ha salido el *Manuel Calvo* para la América Central, inaugurándose así un servicio con Santo Domingo.

Ha marchado allí, para establecer una agencia de la Compañía Transatlántica, el capitán de la compañía D. Antonio Genis, habiendo sido despedido por mucha gente.

A Méjico se dirigen el provincial de los dominicos y otros frailes, y a Cuba, para trabajar en la caña, muchos obreros malagueños.

Banquete a un ingeniero.

ALMERIA. (Martes, mañana.) En el teatro Variedades se ha celebrado el banquete popular en honor del ingeniero jefe de obras de este puerto, por la esmerada labor realizada durante varios años en la construcción del puerto.

Al acto han asistido cuatrocientos comensales, pertenecientes a la industria, comercio y Banca, de todos los matices políticos.

Las plateas del teatro estaban ocupadas por distinguidas damas de esta sociedad.

Las adhesiones leídas fueron numerosas, entre ellas la del obispo de Almería, ex ministro Sr. Besada, senadores y diputados de la circunscripción, presidente de la Cámara de Comercio y otras muchas, todos ensalzando los méritos del ingeniero Sr. Cervantes y alentándole a proseguir su obra en favor del puerto.

Los oradores le manifestaron que Almería espera que su proyecto del estratégico de Torre del Mar a Zurgena sea un hecho, y que este proyecto será la valla contra la emigración y la prosperidad del país.

El Sr. Cervantes agradeció el homenaje que se le tributaba, prometiendo seguir cooperando a su engrandecimiento.

Al finalizar su discurso, que fué breve y brillante, se le tributó entusiasta ovación.

Los concurrentes acordaron dirigir un telegrama al ministro de Fomento dándole cuenta del acto.

*

N. de la R.—Recibimos un extensísimo telegrama que contiene numerosas firmas de los comensales y personas adheridas al banquete, que no publicamos por su extensión.

ARAGON

Huelgas en Zaragoza.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Parece solucionado el conflicto á que dió origen la actitud de los obreros que trabajan en los talleres de Cardé y Escoriaza.

Hoy han entrado al trabajo 110 obreros. No se ha registrado ningún incidente.

Los auxiliares de la Universidad.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) En reunión que han celebrado hoy los profesores auxiliares de esta Universidad han acordado realizar gestiones para conseguir el aumento de sus sueldos y otras mejoras para la clase.

Excursión científica.

Los alumnos de la Facultad de Ciencias han realizado una visita de carácter científico al pueblo de Quinto.

Les ha acompañado el profesor D. Paulino Savirón.

Han visitado varias fábricas.

JOTERÍA DE MODA Su especialidad. Pulseras de pedría. Cat. gratis. GARRITAS, 3

BALEARES

Funerales.

PALMA DE MALLORCA. (Lunes, noche.) Mañana, en Mahón, se celebrarán solemnes funerales en sufragio del general de la Armada y diputado por Menorca, Sr. Hediger. Asistirán la oficialidad de la escuadra fundada en aquel puerto y todas las autoridades.

Temporal.

Reina por todo este archipiélago violento temporal, por cuyo motivo han suspendido su salida todos los veleros y el vapor correo de Barcelona.

CATALUÑA

De regreso.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Ha llegado la Comisión del Ayuntamiento que fué a Valencia a asistir a las fiestas de la clausura de la Exposición.

Los comisionados vienen satisfechísimos de las atenciones recibidas.

Conferencias.

El día 21 se inaugurarán las conferencias acerca del periodismo, organizadas por la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona.

Están inscritos para darlas varios periodistas de los más significados de Barcelona.

Mal tiempo.

Se ha desencadenado un violento vendaval que hace difícil el tránsito por las calles, pues las ráfagas de viento arrancan vallas, lonas y otros objetos y ha tumbado algunas paredes.

De Sabadell.

Comunican de Sabadell que ha aumentado extraordinariamente el número de trabajadores en los diferentes talleres de la industria textil, pudiéndose decir que la inmensa mayoría ocupa de nuevo sus talleres.

También han regresado la mayor parte de los obreros que se ausentaron en busca de trabajo, que no han hallado en otras poblaciones.

De los metalúrgicos ha aumentado asimismo el número, pues se ha reanudado el trabajo en las fábricas más importantes.

—El Juzgado especial estuvo funcionando toda la tarde, y por la noche regresó a Barcelona en el tren mixto.

—Ha tomado posesión del Juzgado de primera instancia del partido el Sr. Aiza.

El acto revistió bastante solemnidad. Las autoridades cumplimentaron al nuevo funcionario.

—Dado el estado actual, ha cesado el servicio de vigilancia que prestaba la Guardia Civil.

En el Ayuntamiento se ha sustituido la guardia por un retén.

Por el día sólo patrullan parejas de la Guardia Civil a la entrada y salida de los operarios.

De Tarrasa.

Dicen de Tarrasa que ha entrado en un período de gran actividad el trabajo en aquella población.

Se trabaja sin interrupción en las más importantes fábricas.

Después de trabajar alternativamente algunas semanas los obreros de la industria lanera, lo hacen ahora diariamente.

También está muy animada la fabricación en las demás industrias, remediándose así la crisis que se notaba después de la huelga.

El Sr. Concas.

Hoy regresará a Madrid el ex ministro liberal Sr. Concas.

Comités liberales.

Esta semana se constituirá el nuevo Comité de Acción social progresiva.

Se compondrá de elementos prestigiosos de todos los partidos y agrupaciones de tendencia liberal.

No tendrá carácter de representación de los organismos respectivos, llevando al Comité cada uno su significación política y administrativa.

—Han empezado los trabajos para constituir en un distrito otro Comité liberal monárquico.

GALICIA

El arriendo de los Consumos.

CORUÑA. (Martes, mañana.) En el Ayuntamiento se ha celebrado la subasta para el arriendo de Consumos. Se conceden, como plazo, cinco años, pudiendo el Municipio rescindir el contrato, si antes de tres años suprime el Gobierno los arbitrios.

El tipo fijado era de 950.000 pesetas anuales. Presentáronse nueve pliegos de importantes capitalistas de Sevilla, Huelva, Vigo, Valladolid, Oviedo, Granada y de otras capitales.

Presidió el acto el alcalde.

El salón de sesiones se encontraba lleno de industriales y gente del pueblo.

El arriendo adjudicóse al mejor postor, don Francisco Rebollo Pérez, capitalista de Granada, por 1.227.209 pesetas anuales, ó sean 300.000 más sobre la cantidad que el Ayuntamiento recaudaba por el contrato anterior, suscrito por D. Juan Mateo Jiménez.

El vecindario ha recibido la noticia con gran alborozo.

El considerable aumento de ingresos permitirá al Ayuntamiento realizar con gran desahogo las obras del alcantarillado.

Con el nuevo arriendo se suprimen los derechos sobre el maíz, el centeno y las sardinas.

También desaparecen los derechos sobre algunas clases de pescados y sobre especies que principalmente son del consumo de los pobres.

El vecindario prefiere los impuestos conocidos a la creación de otros nuevos.

NORTE DE AFRICA

Barcos ingleses.

CEUTA. (Martes, mañana.) Hace días que los acorazados ingleses efectúan maniobras frente al Negrón.

Hoy ha fundado en la bahía del Sur el crucero *Drake*, arbolado la insignia del contraalmirante Hamilton.

Saludó a la plaza, sin tomar entrada, con testándole la batería con repetidas salvas.

Entre Martín y Negrón seguían hoy prácticas los cruceros *Argyl* y *Cumberland*.

Este último, que es el buque-escuela de guardias marinas, siguió con rumbo a Ferrol, desde donde marchará directamente a Devouport.

Desde un bote hablé con algunos oficiales, los cuales me dieron algunos detalles. El *Prince of Wales* arboló la insignia del vicealmirante Príncipe de Battenberg; el *London* arboló la insignia del contraalmirante. El *Implacable* y el *Queen* se hallan en Gibraltar.

En Gibraltar quedaron también el acorazado *Formidable* y los cruceros *Venerable*, *Black Prince*, *Venus*, *Doris* y *Duke of Edinburgh*. Este último escoltará hasta Inglaterra a los duques de Connaught a su regreso de la excursión por África del Sur.

Numeroso público presenció las brillantes maniobras, quedando admirado.

Próximamente, fundeará el crucero *Drake*.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUINA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

VALENCIA

Trénor y la Exposición.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento, en su sesión de esta tarde, ha adoptado, por aclamación, los dos siguientes acuerdos:

Designar con el nombre del marqués del Turia la calle más importante de la ciudad.

Apoyar las gestiones que se realicen para lograr la permanencia de todos o parte de los edificios que constituyeron la Exposición clausurada ayer.

Carlistas y republicanos.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Ha continuado el juez de instrucción las diligencias relacionadas con la colisión que sostuvo anoche en la calle de Zaragoza carlistas y republicanos.

A consecuencia del tiroteo han sido encarcelados y sujetos a procesamiento tres republicanos y tres carlistas.

Los demás sujetos detenidos anoche han sido puestos en libertad.

Viaje de regreso.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) Ha marchado a Barcelona la Comisión de aquel Ayuntamiento.

A la estación acudió a despedirla la Comisión valenciana, con el Sr. Trénor.

El cierre de la Exposición.

Ha quedado ya cerrada la Exposición, empezando los obreros a desmontar las instalaciones que se habían hecho.

A propósito de esto, se ha lanzado la idea de adquirir por suscripción algún edificio, para que se conserve como recuerdo.

Banquete a Trénor.

Los periodistas que constituyeron el Comité de propaganda de la Exposición han acordado obsequiar al Sr. Trénor con un banquete.

AVISOS UTILES

Alfombras y tapices

Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía. JACOMETREZO, 24. y CARBON, 1

LA VILLA DE PARIS
67, ATOCHA, 67.—TELÉFONO, 6
Vestidos
Abrigos
Salidas de teatro
Faldas sueltas
Abrigos para niña
Blusas
La mejor casa y más surtida de España.
Pídase catálogo gratis.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
15 de noviembre de 1860.

El nuevo uniforme adoptado de real orden para el Cuerpo administrativo del Ejército se compone de levita de paño azul turquí, con vivos y cuello grana, teniendo en los extremos redondeados de éste dos alambres bordados de plata; una fila de nueve botones plateados, con una corona y el lema *Cuerpo administrativo del Ejército*. Pantalón de paño igual al de la levita, con franja de galón de plata del llamado de flor de lis; sombrero apuntado con galón de la misma clase y borlas de canelón de plata; sable con vaina de acero, puño plateado y cinturón y tirantes de charol negro, con vivos encarnados y filete de trencilla de plata para gala, y sin ningún vivo ni filete para diario; chapa rectangular plateada.

Para el servicio de campaña y marchas se usará kapis-ros, de fieltro blanco, y pantalón sin galón con polaina alta de cuero negro.

Fuera de los actos de servicio podrá usarse la levita abierta, con chaleco de paño azul turquí en invierno y de piqué blanco en verano.

Las divisas se llevarán en la bocamanga, y serán entorchados para los intendentes y secretarías y alambres para las demás clases.

Sabemos que algunas personas de nuestra aristocracia, descendientes de la familia de los Carvajales, han hecho proposiciones al Sr. Casado para la adquisición de su magnífico cuadro de *Don Fernando el Emplazado*, digno de figurar en un Museo nacional.

El joven pintor parece no ha aceptado hasta ahora ninguna de las ofertas que se le han hecho, y sus amigos aprueban esta determinación, creyendo que el Gobierno adquirirá la propiedad de ese notable cuadro, que ha sido justamente remunerado con un primer premio por el jurado de la Exposición, y que ha compartido con el Sr. Gisbert los honores del lauro.

El día 19 se inaugurará la fuente de la Red de San Luis, cuyo caudal de aguas ha aumentado considerablemente.

El proyecto de establecimiento de una lengua universal, de que ya hemos hablado muchas veces, y a cuyo frente se hallan, con el Sr. Martínez de la Rosa, personas muy autorizadas y respetables, va adquiriendo cada día mayor crédito e importancia en la esfera de la publicidad y de la discusión, como en los círculos científicos y en las regiones oficiales.

Dentro de poco desenvolverá este gran proyecto en el Ateneo el ilustrado catedrático don Pedro Mata, demostrando sus inmensas ventajas y combatiendo las preveniciones infundadas que abriga algunos sobre la posibilidad de su realización. La Sociedad de lengua universal prepara además la publicación de un periódico destinado a desenvolver su pensamiento, y añade que el Gobierno y las Cortes por su parte se proponen facilitar, con tan laudable objeto, los medios y recursos que se consideren necesarios.

El triunfo de la noche

Lo conseguirá siempre la jovencita que haya adquirido su salida de teatro en la conocida Casa de García Labiano, la más importante en confecciones de señora. Plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la calle de la Bolsa.

EL MONUMENTO A BÉCQUER

LA RIMA ETERNA,

Pocas palabras, y esas pocas porque tenemos el deber de informar al público.

En Sevilla se va a erigir un monumento a Bécquer, del cual, sin duda, tendrán noticia muchos de los lectores de estas líneas.

Ese monumento, que han admirado y pueden admirar todavía los madrileños en la Exposición de Bellas Artes, así que se reproduce en mármoles y bronce se colocará en el Parque sevillano, en torno de un cedro gigantesco que ya lo aguarda con sus amorosas ramas extendidas.

Para costearle en cuanto alcance hemos escrito *La rima eterna*, comedia en dos actos, inspirada en una rima de Bécquer, que ojalá pase a la vida de la escena con tanta fortuna como deseo de acierto y entusiasmo y buena voluntad tuvimos al componerla. Todo lo que produzca por derechos de propiedad y venta de ejemplares lo destinamos a aquel objeto.

A las muchas personas que nos escriben queriendo unirse a nosotros en esta obra de justicia y de amor, les diremos—después de agradecerles profundamente su noble impulso—que la Empresa del teatro de Lara, con generoso arranque, pone a nuestra disposición para los gastos del monumento, el ingreso de la primera representación de *La rima eterna*. Así, pues, quien adquiere una localidad para esa noche, ayuda, aun sin pretenderlo, a la realización de nuestra iniciativa.

No quiere esto decir—como nos ha escrito un donoso anónimo—que sea preciso ver la comedia para colaborar en la buena obra; con adquirir la localidad por su precio ó pagarla a peso de plata ó de oro—según los medios y los deseos—, aunque luego no se vaya al teatro, es más que suficiente. De la misma manera que se puede comprar un ejemplar del libro para no leerlo.

Igual ofrecimiento que la Empresa del teatro de Lara nos ha hecho desde Barcelona la gentil y bella Niuecitas Suárez, que, con su compañía, trabaja en el teatro Eldorado, de aquella capital, y que estrenará *La rima eterna* tal vez la misma noche que se estrene en Madrid.

También un grupo de escritores, de Badajoz, por iniciativa de D. Manuel Monterrey, prepara una fiesta literaria con idéntico propósito.

Ofrecimientos de otra índole hemos recibido tantos y tan diversos, que no caben aquí.

Nos limitaremos, por de pronto, a hacer constar que hay entre ellos, desde la adhesión fervorosa de personas cultas, de elevada representación social, hasta el desprendimiento gallardo de un estudiante modestísimo que se halla decidido a vender su capa y sus libros de texto. Es claro que este último es el único ofrecimiento que no podemos aceptar. Nos basta y nos sobra con conocer el ardiente entusiasmo que le inspira.

Cuando el monumento se inaugure en Sevilla, y las amorosas ramas del árbol den sombra a la frente del poeta, y ansiosas de llegar a besarla trepan rosas y campanillas azules por el tronco robusto, y los pájaros canten la gloria del divino artista, entonces referiremos en un folleto la breve y sencilla historia de esta aventurada aventura; historia quizás por sencilla más interesante.

Y en ese folleto, por gratitud, por justicia y por simpatía puntualizaremos aquellos ofrecimientos y publicaremos los nombres de nuestros colaboradores y la forma en que cada cual haya contribuido a la realización de nuestra idea.

Soy J. ALVAREZ QUINTERO

LOS FUEGOS DE ANOCHE

En la calle San Vicente.

Una mujer muerta.

Alrededor de las doce de la noche, cuando ya era escasisima la gente que transitaba por la calle de San Vicente, el sereno, que entretenía sus ocios paseando por su demarcación, advirtió que salían llamas por las guardillas de la casa núm. 80.

El viento avivó rápidamente el incendio, esparciendo por todas partes remolinos de chispas, confundidos con los jirones de humo que se desprendían de las llamas.

El vigilante nocturno se apresuró a prevenir de lo que ocurría a todos los vecinos, y en primer lugar al que habitaba en la guardilla incendiada, que es el que corría peligro más inminente.

Era un inquilino llamado Tiburcio de las Heras Catalán, cartero, casado y con tres hijos, que pudo ponerse a salvo con toda su familia, abandonando los muebles por el incremento que tomaba el fuego.

Los demás vecinos, que también estaban durmiendo, se levantaron con la precipitación que es de suponer y pudieron vestirse y salvar sus muebles.

El del piso tercero no salvó más que los colchones, arrojándolos por los balcones a la calle.

Mientras llegó el material de incendios del parque de Santa Engracia, que empezó a funcionar bajo las órdenes del Sr. Monasterio.

Aunque se tropezó con que no era mucha la presión del agua, pudieron vencerse dificultades y arrojar gran cantidad de aquella sobre las llamas, que, extendidas por toda la parte alta del edificio, consumían la techumbre y amenazaban con comunicarse a los pisos.

De este modo se logró ir atajando el fuego y dejarlo reducido a la montera de la casa, que es propiedad del conde de la Cabeza y es una de las que administra D. José Rojas.

Se comunicó sólo por la medianería a la casa núm. 78; pero también se consiguió contenerle y dominarlo.

La montera se hundió, sin causar desgracias.

El edificio ha quedado muy resentido. Los vecinos, obligados a abandonar sus cuartos, se guarsieron en el zaguan del inmediato Hospital de mujeres incurables, situado en la calle de Amaniel.

Por consecuencia de la impresión recibida al oírse las voces de fuego, hubo una muerte trágica en una casa próxima.

La víctima fue doña Josefa Norte, de cincuenta años, ama de llaves de D. Cirilo Blanco y domiciliada en el piso principal de dicha casa núm. 76.

Tan profunda fué la emoción, que, presa de un ataque al corazón, falleció a los pocos momentos.

Es el único accidente grave que se registró en el siniestro.

Al lugar del suceso acudieron el alcalde, señor Francisco Rodríguez; el teniente alcalde Sr. González Hoyos; el inspector jefe de la Guardia Municipal, Sr. Camarero; el capitán de Seguridad Sr. Bañares, el teniente del mismo Cuerpo Sr. Gil y otras autoridades del distrito.

El fuego duró hora y media.

Las pérdidas son de bastante importancia. El vecino de la guardilla, Tiburcio de las Heras, manifestó que al abandonar su habitación vió que las llamas habían prendido en el tejado, encima del huco de la escalera; pero el jefe de la brigada de incendios confirmó la aseveración del sereno, respecto a que el incendio se había iniciado en las chimeneas.

En la calle de Segovia.

Casi simultáneamente se avisó a la Dirección de Incendios de otro fuego en una carbonería de la calle de Segovia, 55; pero éste resultó tan escasa importancia, que se redujo a una fogata de astillas.

ESPAÑOLES FALLECIDOS

Los cónsules de España en el Extranjero comunican al ministerio de Estado la defunción de los súbditos españoles que a continuación se expresan:

En Buenos Aires: Arturo Picornell, natural de Valencia; Miguel Quintana, Camilo Sáa, de profesión cochero; José López Cernel, Eugenio Tudela, José Corbeira Fernández, Rafael

Vidre Valeri, natural de Valencia; Ramón Muras y Villar, soltero, natural de Lamela (Pontevedra); Eduardo Baquedano Unzué, natural de Egea de los Caballeros (Zaragoza); Antonio Souto Vázquez, natural de Verdillos (Coruña); Jacinto L. Llovet, Avelino Fernández, Manuel Capellini, José Domingo de Mayora, natural de Gaviria (Guipúzcoa).

En Puerto Rico: Francisco Dorronsoro, natural de Aduna, provincia de Guipúzcoa.

En Marsella: Lorenzo Frau Roca, natural de San Sordina; Ramón Arribas Castro, natural de Borjas; María Abolacachu González, natural de Carmona; Ana Mena, natural de Sevilla.

En Toulouse: Andrés Castell, de Salardie (Lérida); Natividad Cuy, de Uña (Lérida); Juan Rofarte, de Esteni de Auen (Lérida); Pablo Recasón, de Villandón (Tarragona); Antonio Goter, de Sun (Lérida); María Dumas, de Pinsaguel (Alto Garona); Francisco Brillas, de Prats (Lérida); Domingo Pascual, de Molnés (Huesca); Tomás Amiel, de Fredós (Lérida).

Buzón público

Quejas del vecindario.

Señor alcalde.—En la travesía de San Mateo, no sabemos por cuáles complacencias, contrarias a las Ordenanzas municipales, hay establecida una fábrica de yeso.

Dicho esto, no necesitamos añadir que a los vecinos nos es imposible abrir los balcones sin exponernos a la asfixia.

Los carros cargan y descargan teja y yeso en plena vía, en una vía en el corazón de Madrid, y este cargar y descargar nos destruye los muebles, las ropas... y los pulmones.

En cualquier país donde hay policía, esta queja sería innecesaria. Aquí se ha hecho indispensable, y recurrimos a las autoridades para protestar de que nos trate como a habitantes de las dehesas, donde no existen Ordenanzas municipales ni leyes de urbanización.

¿Tendremos que repetir la queja?—Varios vecinos.

—Sr. Director: No sé lo que opinarán los demás lectores, pero yo lo primero que leo es esta sección, porque quiero saber las opiniones del montón, ya que la de los escogidos la estamos leyendo a todas horas.

Si fuera a decir todo lo que me parece malo de Madrid, sería abusar del espacio llenando varios números; por eso hoy sólo hablaré de tres cosas, y otro día hablaré de otras tres.

1.º El estado del antiguo barrio de Pozas, pendiente de informe de un señor concejal, desde el 23 de marzo! La insalubridad llega a límites de lo inconcebible.

2.º El asalto con que se toman los tranvías, sobre todo en días festivos, impidiendo que las señoras y los niños puedan tomarlos, siendo tan fácil establecer el turno, evitando esta vergüenza.

3.º El desvergonzado piropeo que obliga a las mujeres decentes a no salir solas ó estar violentas en todas partes, mientras las autoridades siguen impasibles.

Creo, señor Director, que la Prensa puede hacer mucho y cada hijo de vecino también, si el ejemplo viene de arriba.—R. Heneas.

Hacia el ideal

El perfume en la mujer es lo que más le aproxima al ideal. Las bellas lo saben, y por eso favorecen la Casa Alvarez Gómez, Peligros, 1, conocida por sus delicadas esencias y por su embriagadora Agua de Colonia concentrada.

EJERCITO Y ARMADA

Se conceden cruces blancas pensionadas al teniente coronel de Infantería D. Gregorio Poveda y al comandante de la misma arma D. Santiago Sampil.

—Se declara pensionada la cruz concedida al comandante profesor de la Academia de Caballería, D. Gabriel Pérez Munilla.

—Es destinado a la brigada de tropas de Sanidad Militar el ayudante tercero D. Antonio Aranda.

—Se concede el empleo de capitán al primer teniente de Artillería (E. R.) D. Pascual Morrell y se dispone quede en situación de reserva, afecto al primer depósito de dicha arma.

—Pasa a situación de retiro el subintendente D. Carlos León Lamba.

—Se concede licencia matrimonial al comisario de Guerra D. Constantino Sordina.

—Ayer se reunieron bajo la presidencia del general Martín Arráiz, jefe de la Sección de instrucción y reclutamiento, los coroneles directores de las Academias militares, para tratar de asuntos relacionados con la enseñanza y sus reformas.

—Se indica para el ascenso al coronel de Ingenieros Sr. Aguilar.

A.

Orden de la plaza del 26 de noviembre. Oficial general de día, Excmo. Sr. D. Joaquín Millán del Bosch.

Parada: León.

Jefe de parada: Señor coronel de la Princesa, D. José Zabala Iturría.

Imaginería de ídem: Señor coronel de Estado Mayor, D. Manuel Agor Cincunegui.

Guardia del Real Palacio: León, una sección del segundo Montado y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Llerena, D. Francisco Antifano del Pino.

Imaginería de ídem: Señor teniente coronel de Covadonga, D. Adolfo Bedoya Gómez.

Visita de Hospital: Cuarto capitán de la Princesa.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán del segundo Montado.

EL CAFETO

Es el mejor café tostado. Hernán Cortés, 7, y Fuencarral, 33.

La vida política

Notas de anoche

La Comisión de presupuestos del Senado estuvo reunida ayer tarde, estudiando la petición de los catedráticos de Universidad.

No se tomaron acuerdos concretos, aunque parece que la Comisión está inclinada a dar dictamen en el sentido de igualar los haberes.

La actitud del Sr. Ugarte en esta cuestión ha motivado una visita de varios senadores al Sr. Maura; pero como éste estaba en el campo, los visitantes le han escrito exponiéndole sus deseos.

Después de las seis y media de la tarde se reunió el Congreso en Secciones para nombrar, entre otras Comisiones, las que han de dictaminar en el proyecto de ley sobre exacciones locales, en la proposición de reforma del Reglamento de la Cámara, en lo relativo a los suplicatorios para procesar a los diputados y en el proyecto de ley del Senado sobre el retiro de los sargentos.

En el debate del presupuesto de Comunicaciones intervino ayer el Sr. Sagasta (D. Bernardo), defendiendo con gran elocuencia la teoría del Gobierno respecto a los aumentos que se pedían por las oposiciones.

El Sr. Sagasta no es enemigo de dichos aumentos, demostrando la imposibilidad de llevarlos a este presupuesto, sin que esto signifique el incumplimiento de la ley de bases de 1909.

Al discutir el asunto de las Casas de Correos expuso con toda claridad cuanto había sobre aquél, demostrando también que no eran exactos los datos que se aducían para combatirle.

La votación del voto particular completó el triunfo del director de Comunicaciones. También fué oportuna la intervención del ministro de la Gobernación para afianzar los argumentos del Sr. Sagasta.

El señor presidente del Congreso está realizando los trabajos que han de preceder a la discusión de la ley del Candado en dicha Cámara.

Ha celebrado al efecto muchas conferencias y tiene pedidos para el debate hasta ahora cinco turnos, por parte de los Sres. Burgos, Salaberry, marqués del Vadillo, Sánchez Marco y Barral.

Consejo de ministros

Cerca de dos horas estuvo reunido anoche en Gobernación.

Figuró entre los asuntos tratados el relativo al presupuesto de Instrucción Pública en la Alta Cámara y a las dificultades que oponen a su aprobación determinados elementos por lo que afecta al sueldo de los catedráticos de Universidad.

En esta materia el Gobierno se ha hecho cargo de las declaraciones formuladas en el seno de la Comisión por el Sr. Ugarte, y teniendo en cuenta que éstas y la actitud de otros elementos de la minoría conservadora, dentro de la propia Comisión, determinan un dualismo manifiesto, acordó sostener su criterio, sin dejar de aceptar y agradecer cuantas colaboraciones se le ofrezcan; pero sin ceder un ápice en el criterio inicial, y afrontando, con todas sus consecuencias, la lucha en el Senado, donde se reñirá la batalla si es preciso, puesto que para ello cuenta el Gobierno con fuerzas propias. De este punto concreto el Gobierno hace cuestión cerrada.

El señor ministro de Hacienda disertó ampliamente, y concediendo al asunto toda la importancia que merece, respecto de la discusión iniciada ayer en el Congreso por el señor Azcárate en la cuestión de Consumos.

Hizo el Sr. Cobian un análisis detenido de las manifestaciones del jefe de la minoría republicana, fijándose en la autoridad que en la materia tiene el Sr. Azcárate y en la significación política que da a ello el partir de aquella minoría la fórmula de que se trata.

Después de este análisis el Sr. Cobian puntualizó ante sus compañeros los extremos a los que habrá de referirse cuando intervenga en el debate, y obtuvo una aprobación unánime de aquéllos.

Es natural que acerca de esos detalles el Gobierno guardara anoche una prudente reserva; pero puede anticiparse que el propósito que le anima es francamente conciliador y que la fórmula que, en definitiva, prevalezca contendrá una parte de las iniciativas conocidas, complementada por el pensamiento del Gobierno en el asunto.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de la ponencia que se le había encargado en el expediente relativo a la solicitud de prórroga de la entidad concesionaria para la instalación de servicios radiotelegráficos.

La ponencia examina las razones de la entidad solicitante, y teniendo en cuenta la competencia de ésta en la materia y la conveniencia de llegar a la instalación de dicho servicio, propone en sentido favorable. Así lo acordó el Gobierno.

El señor ministro de Instrucción Pública dió cuenta de haber enviado a las Comisiones de presupuestos de ambas Cámaras un artículo que se incorporará a la ley económica que se discute, concediendo a los empleados de su departamento la inamovilidad en sus destinos, que ya disfrutaban de otros Centros ministeriales.

Este noble propósito del Sr. Burell obedece a que en el ministerio de Instrucción Pública, si bien dicha inamovilidad existe de hecho, no podía ampararse en disposiciones de carácter legislativo.

El señor ministro de Marina habló extensamente de asuntos relacionados con la construcción de la escuadra, y se ocupó de la cuestión de Arsenales, fijándose, naturalmente, en el estado actual de las cosas en el del Ferrol.

También dió cuenta el Sr. Arias de Miranda de un proyecto para construcción de un edificio de nueva planta con destino a ministerio de Marina. Este proyecto se ajusta a los planes de urbanización y ensanche del señor Aguilera, y parece ser que su coste será sufragado en buena parte con el importe del solar que actualmente ocupa, y que será vendido.

El ministro de la Guerra manifestó que hoy acudiría a las dos Cámaras, para contestar a los Sres. Soriano y Linares en lo relativo al incidente de Badajoz y al servicio militar obligatorio, respectivamente.

El ministro de Fomento anunció que muy en breve resolverá el expediente relativo al ferrocarril directo de Madrid a Valencia, después de haber oído el dictamen del Consejo de Obras públicas.

El ministro de Estado y el de Hacienda dieron cuenta de las peticiones hechas por diferentes entidades de la isla de Cuba respecto de modificaciones del Arancel; de las negociaciones que con ese motivo se siguen, y de la casi seguridad de llegar a una solución satisfactoria.

El ministro de la Guerra manifestó que hoy acudiría a las dos Cámaras, para contestar a los Sres. Soriano y Linares en lo relativo al incidente de Badajoz y al servicio militar obligatorio, respectivamente.

El ministro de Fomento anunció que muy en breve resolverá el expediente relativo al ferrocarril directo de Madrid a Valencia, después de haber oído el dictamen del Consejo de Obras públicas.

El ministro de Estado y el de Hacienda dieron cuenta de las peticiones hechas por diferentes entidades de la isla de Cuba respecto de modificaciones del Arancel; de las negociaciones que con ese motivo se siguen, y de la casi seguridad de llegar a una solución satisfactoria.

Aquí terminan las referencias del Consejo. No ha dicho el Gobierno nada respecto de los nombramientos de alcalde y gobernador de Barcelona; pero puede asegurarse que están acordados y que hoy los firmará el Rey, a favor, respectivamente, de los señores marqués de Marianao y Portela.

El Presidente del Consejo despachó a la hora de costumbre con el Rey.

Llevó a la firma regia un decreto de Guerra por el cual se confiere al general Orozco el cargo que en la Asociación de Huérfanos de la Guerra venía desempeñando el general López Domínguez.

Con posterioridad a su visita al regío Alcázar recibió el Sr. Canalejas a los periodistas, con quienes estuvo hablando de los principales asuntos de actualidad.

Dijo que creía que hoy pudieran quedar ultimadas las negociaciones con El Mokri, puesto que, según noticias, sólo había pendiente la aprobación de la redacción de algunas actas.

Dará cuenta, pues, de un momento a otro, del resultado de las negociaciones que, según él anunció antes de ahora, será satisfactorio, no teniendo definitivamente decidida si ha de guardar reserva acerca de ello hasta tanto lo conozcan las Cortes, ó ha de adelantar alguna referencia particular con anterioridad a dar cuenta al Parlamento.

Las impresiones que el Gobierno tenía hoy de las huelgas son más optimistas que en los días últimos.

No creía el Sr. Canalejas que hubieran llegado las Comisiones que tienen anunciada su salida del Ferrol, porque, de hallarse ya aquí, le habrían avisado para que les recibiera.

Refiriéndose a otras cuestiones, manifestó el Presidente que mañana mantendrá en la Alta Cámara una discusión con el Sr. Sánchez de Toca sobre el proyecto de servicio militar obligatorio, y que confía en que éste sea aprobado por el Senado en lo que resta de semana.

En el Congreso espera que el presupuesto de Hacienda y el de Fernando Poo, así como las Rentas públicas, sean también aprobados en seguida, pudiéndose iniciar el debate sobre la ley del Candado en la sesión del jueves.

Aunque los Sres. Senante y Salaberry no ocultan que pondrán cuantas dificultades estén de su parte para que la ley no salga en algún tiempo, el Sr. Canalejas tiene la impresión de que el debate a que se preste no se prolongará mucho, y que habrá terminada para fines de semana, en que el Senado podrá pasar a la Cámara popular el proyecto relativo al servicio militar obligatorio.

Con motivo de la provisión de la alcaldía y del Gobierno Civil de Barcelona, el Sr. Canalejas ha hecho calurosos elogios de los señores Gómez de la Serna y marqués de Marianao.

Respecto del actual fiscal del Supremo, ha dicho que, enterado éste que el Sr. Muñoz dejaba el Gobierno de Barcelona y que el señor Canalejas le buscaba un puesto de presidente de Sala del Supremo ó otro de no menor categoría, se apresuró a dimitir, con objeto de que la fiscalía pudiera ocuparla el Sr. Muñoz, sin más explicaciones al Presidente del Consejo que las de haber sido ya bien recompensado en sus modestos servicios políticos, y que prefería su puesto de diputado para colaborar en la obra legislativa, porque esto, además de que respondía también a sus gustos, le proporcionaba el medio de dar facilidades al Gobierno en la cuestión de destinos.

Del marqués de Marianao ha referido el señor Canalejas, que se presentó declarándole que aceptaba la alcaldía, no porque fuera de su gusto, sino rindiendo tributo a la disciplina del partido y entendiendo que implicaba una obligación contraída con éste.

El nombramiento del Sr. Portela para el Gobierno Civil de Barcelona será firmado en unión de una amplísima combinación de gobernadores, que más que nombramientos nuevos, comprenderá traslados de unas provincias a otras.

Para la semana próxima cree el Sr. Canalejas que las sesiones del Congreso serán ya de seis horas.

El viaje del Rey a Sevilla se efectuará del 27 al 29, fijándose mañana en el despacho de S. M. con el ministro de la Guerra todos los detalles del mismo, como los de la ceremonia a que obedece.

EN EL CONGRESO

LA SESION

MARTES 15

El conde de Romanones declara abierta la sesión a las dos y diez, con poca concurrencia de diputados y público.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Ruegos y preguntas.

El Sr. AMAT formula un ruego y una pregunta al Presidente de la Cámara relativos a la provisión de los distritos vacantes.

El Presidente de la CÁMARA le contesta que recogerá con preferente atención el ruego, formulado por el Sr. Amat en nombre de la minoría conservadora, y que, después de ponerse de acuerdo con el jefe del Gobierno, consultarán los antecedentes más recientes y anunciará las vacantes.

El Presidente del CONSEJO expone que no siente impaciencia ni deseo de demora, y que el Presidente de la Cámara podrá decidir lo que estime más oportuno.

El Presidente del CONGRESO: En plazo breve quedará resuelto este asunto.

El conde del MORAL DE CALATRAVA, con motivo de lo dicho ayer por el Sr. Soriano, en punto al asunto del Monte de Piedad de Jerez, hace presente su deseo de intervenir en la interpelación que el Sr. Soriano se propone desarrollar, porque cree posible que el diputado republicano llama estafadores, resulten a la postre estafados.

Llama la atención del Presidente del Consejo para que este asunto se trate pronto y con toda extensión, con luz y taquígrafos, según la frase del Sr. Maura, para que quede esclarecida por completo la cuestión.

El Presidente del CONSEJO repite lo dicho ayer, al contestar al Sr. Soriano.

Los datos pedidos por el Gobierno, después de la sesión de ayer, corroboran cuanto dije; pero entiendo que debe discutirse todo lo relativo a este y a otros Montes de Piedad.

Y si la acción social fuera en nuestro país más intensa, seguramente que no habría gazapos en éste ni en otros Montes. (Risas.)

El Sr. SORIANO: Gazapos y conejos. (Risadas.)

El Presidente del CONSEJO: De todos modos, mis propósitos venatorios son terminantes para descartar esa caza.

Finalmente, según le ha indicado el gobernador de Cádiz, las cantidades depositadas en virtud de los procedimientos incoados exceden de las 800 ó 850.000 pesetas a que ascendían las imposiciones y los intereses.

Explica que esta cuestión tiene un carácter social, y por eso principalmente se propone una obra de saneamiento en todo lo que a los Montes de Piedad se refiere.

El conde del MORAL DE CALATRAVA pide al Presidente del Consejo que fije o exponga su criterio respecto al punto concreto de la responsabilidad subsidiaria de los consejeros de los Montes de Piedad y de todas las Sociedades, Bancos, etc. Porque estima que esa responsabilidad no puede traspasar los límites del tiempo en que su gestión se desarrolló.

El Presidente del CONSEJO contesta brevemente, sin perjuicio de que con más extensión se trate de este asunto, y anunciando un proyecto de ley respecto a las responsabilidades a que se refiere el ex subsecretario de Gobernación.

Cree el Sr. Canalejas, que si un consejero, al comenzar su gestión, no ha tenido el cuidado de hacer el arqueo y el balance consiguientes y revisar si las garantías son ó no fidejadas y admite éstas como reales, la responsabilidad subsidiaria le alcanza por completo.

El Sr. SORIANO insiste en que tiene ganas de debatir sobre el asunto del Monte.

Respecto al asunto de Badajoz, declara que no ha tenido nunca el propósito de molestar al ministro de la Guerra, cuya sinceridad se complacía en reconocer.

Estima que el asunto tiene un alto interés patriótico y que el más interesado en hacer luz en él es el ministro de la Guerra.

Pregúntale si ha existido la conspiración; si continúa preso el paisano López; si se ha sobredado ó se piensa sobredar la causa instaurada contra López, y, finalmente, si fué justa la concesión de la cruz al sargento La Morena.

El ministro de la GUERRA declara que va a contestar, con toda sinceridad, al Sr. Soriano y a la Cámara leyendo todos los antecedentes que tiene acerca del particular.

La primera noticia fué un telegrama dirigido por el gobernador militar de Badajoz al capitán general, y que éste transmitió al ministro.

Después, una comunicación confirmando el telegrama y que López había ingresado en el calabozo.

En ambas se dice que al sargento se le habían hecho ventajosas proposiciones políticas, en sentido revolucionario.

Otra comunicación, proponiéndole para la cruz después otorgada.

Otra del coronel, pasando la causa al capitán general.

Añade que la sumaria está en trámite y que será traída a la Cámara tan pronto como esté terminada. Se terminará muy pronto, quizás dentro de horas.

El Sr. SORIANO: No ha dicho S. S. todo lo que sabe, porque la sumaria está sobredada, pues sé lo que dice el sumario.

Tengo todos los datos y testimonios que S. S. cree conocer, y se trata de un asunto que no es serio.

Añade que se trata de un alcoholico completamente inofensivo, alcalde de barrio, conservador y suscriptor del A. B. C. (Risadas.)

Relata una vez más cómo ocurrieron los hechos motivo de la sumaria.

Repite lo de que es ridículo creer que se conspira en los cafés.

Porque entre vosotros está el general Luque, que conspiró, y no se le ocurrió ir a hacerlo al café Suizo. Lo hizo mejor que todo eso; tan bien lo hizo, que después fué ministro de la Guerra. (Risadas.)

Asegura que la cruz no se le pudo imponer al sargento en Badajoz, sino en una venta llamada del Sevillano, a nueve kilómetros de Badajoz.

Todo esto debe saberlo el señor ministro de la Guerra, y le pide nuevas declaraciones.

El ministro de la GUERRA: ¿Cree el señor Soriano que puede bastarle a un ministro de la Corona lo que diga S. S. ó otra persona, por muy formal y verídica que sea, para hacer una declaración en el Parlamento?

No, señor Soriano; el ministro ha de atenderse forzadamente a los informes oficiales.

El Sr. AZZATI desea intervenir en el asunto.

El Sr. MARTIN SANCHEZ interviene, y promueve un escándalo, provocando las protestas de los republicanos.

Después de explicar los trámites que siguen las sumarias, exclama:

«¿Qué es eso de que se quiera apremiar a un capitán general para que en unas horas haya de terminar una sumaria, porque un diputado se levante a pedirlo?»

(Estas palabras desatan la protesta, y durante cinco minutos se cruzan entre el señor Martín Sánchez y varios republicanos voces de protesta.)

El Sr. SALVATELLA: No duela a S. S. que haya humanidad.

El Sr. MARTIN SANCHEZ: Eso no es humanidad; es matonismo.

El Presidente de la CÁMARA: Orden, señores diputados; orden.

El Sr. SALVATELLA: ¿Qué es eso de matonismo? Tenemos perfecto derecho.

El Sr. SORIANO: Su señoría no conoce el valor de las palabras.

(A fuerza de campanillazos logra el Presidente imponer el orden.)

El Sr. MARTIN SANCHEZ termina asegurando que al capitán general no se le pueden poner apremios para resolver, y que la sumaria no puede venir hasta después de terminada.

El ministro de la GUERRA declara que había dicho lo mismo: que la sumaria vendría después de terminada, dando a todos los que en ella han intervenido ó tengan que intervenir el tiempo suficiente.

Por lo que afecta a la concesión de la cruz, la sentencia no puede modificarse.

El Sr. SORIANO rectifica brevemente, diciendo al Sr. Martín Sánchez cuáles son los derechos de los diputados.

Lo mismo hacen los Sres. NOUGUES, SALVATELLA y MARTIN SANCHEZ, dándose mutuas explicaciones acerca de lo ocurrido, declarando el Sr. Nougues que sabe de cuatro militares que tienen la misma cruz que la concedida al sargento La Morena, que piensan renunciarla si no resulta condenado el paisano López.

El Sr. GINER DE LOS RIOS asegura que no pidió más sueldo para los catedráticos de Instituto, sino más trabajo, mediante una reorganización.

Se hace eco de lo que se dice ha ocurrido en el Senado respecto a las gratificaciones de residencia de los catedráticos de Universidad.

Pide al ministro su criterio sobre el asunto.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que no puede exponer su criterio desde el momento en que se está discutiendo el asunto en la otra Cámara.

El Sr. ROMEO tercia en el debate, y en su deseo de tratar ampliamente este asunto, pide al ministro que, además de los datos que le ha pedido acerca de los catedráticos que no asisten a cátedra, traiga una relación sobre lo siguiente:

Primero. La contribución industrial que por ejercer su profesión, propia, médico, abogado, etc., pagan los catedráticos de Universidad.

Segundo. El importe de sus libros de texto; y

Tercero. El número de días y de horas al día de asistencia a cátedra.

Termina haciendo algunas consideraciones acerca de cómo debe calcularse el sueldo de los catedráticos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete traer lo que pide el Sr. Romeo, después de aprobado el presupuesto de Instrucción en el Senado.

Declara que no es posible que un catedrático de la Universidad de Barcelona, por ejemplo, pueda vivir con 3.500 pesetas.

El Sr. ROMEO explica que por eso pide los datos, porque estima que todo el profesorado está mal pagado en España; pero, en primer término, tan catedráticos son los del Instituto como los de la Universidad de Barcelona, y tan dignos de atención son los de Comercio, Industria, los de las Escuelas Normales, y, sobre todo, los maestros de primera enseñanza.

Es preciso que lo reformemos todo; pero que no hagamos excepción para los magnates del profesorado.

Vuelve a tercia el Sr. GINER DE LOS RIOS, hablando de combinaciones de los senadores de las Universidades para el Gobierno, si no se fijan gratificaciones de residencia para todos los catedráticos de Universidades, y el Sr. BURELL declara que no ha habido tales combinaciones, sino gestiones particulares de aquellos dignos senadores, en uso de un perfecto derecho.

El Sr. MOROTE se ocupa con energía, poniendo de relieve su incompetencia, de un impuesto sobre el transporte de los frutos por ferrocarril.

Están sobradamente recargadas las tarifas para que este impuesto pueda ser aceptado, y reclama el auxilio de todos los diputados de las provincias de Levante y Sur de España para combatirlo.

El Sr. AZZATI se adhiere a lo dicho por el Sr. Morote, y promete su apoyo incondicional.

El Sr. LERROUX pide una relación de todas las Ordenes religiosas existentes en España, como precedente necesario para la discusión de la ley del Cándado.

Se ocupa del hecho de que haya fallecido un hombre en Madrid de hambre, según se dice.

Resulta que no ha muerto de hambre, sino de frío.

Después de excitar el sentimiento de la

Cámara, pide al Gobierno que vea la manera de castigar al sacerdote del Refugio que no quiso atender, según el diputado republicano, los requerimientos de los agentes de la autoridad para que recogiera al desventurado hombre, so pretexto de que no había cama.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete excitar el celo de las autoridades en el sentido expuesto por el Sr. Lerroux.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) lamenta que no se facilitara al enfermo una cama en la Casa de Socorro adonde fué conducido.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA observa que el Estado no tiene más establecimiento benéfico en Madrid que el hospital de la Princesa, y que las Casas de Socorro, como sabe el diputado socialista, dependen del Ayuntamiento. Allí tiene el Sr. Iglesias una numerosa minoría republicano-socialista, cuyo celo debe evitar esas desgracias en lo posible, porque en absoluto no se evitan en París, Londres ni en ninguna gran población.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos.

Continúa la discusión del de Gobernación.

A instancias del presidente de la Comisión, Sr. SUAREZ INCLAN, el Sr. PORTOLA retira su voto particular.

Es desechada una enmienda del Sr. GINER DE LOS RIOS y aceptada otra del señor GARRIGA subvencionando a los Sanatorios obreros de Cataluña.

El Sr. GINER formula observaciones, y el Sr. MOROTE apoya una enmienda al capítulo 12.

Después de aceptada una y desechada otra enmienda, queda aprobado el capítulo 16.

Al 17 se presenta otra del Sr. LERROUX, pidiendo franquicia postal para el Ejército, Marina, Carabineros y Guardia Civil, tropas y clases, desde soldado hasta capitán general.

El Sr. SAGASTA (D. Bernardo), de la Comisión, manifiesta que no puede ésta aceptar la enmienda, porque significaría un privilegio en favor de una institución, que, si bien merece todos los respetos, excitara las envidias de otras instituciones.

Por otra parte, la merma de los ingresos sería muy considerable.

El Sr. LERROUX apoya la enmienda, procurando rebatir las dos razones expuestas por el Sr. Sagasta.

Después añade la de que contribuiría la medida a disminuir el analfabetismo.

Propone como transacción el sello especial de cinco céntimos, ó el de impreso, que podrían matarse con un matasellos especial, que tuvieran los Cuerpos.

El Sr. SAGASTA (D. Bernardo) aduce que no estima buen medio de la franquicia para disminuir el analfabetismo.

El sistema de sellos especiales se estableció en el Congreso, y hubo de prescindirse de ellos por los grandes abusos.

Después de breves palabras del Sr. SUAREZ INCLAN, prometiendo que los ministros de la Gobernación y de la Guerra estudiarán y resolverán el asunto satisfactoriamente, el Sr. LERROUX retira su enmienda.

EN EL SENADO

LA SESION

MARTES 15

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Montero Rios, hallándose en el banco azul el ministro de Marina.

El Sr. POLO y PEYROLON protesta de la agresión sufrida en Valencia por unos jóvenes, socios del Círculo Carlista de aquella capital, por parte de los elementos republicanos, y dirige censuras al gobernador de Valencia, de quien dice que no cumple con su deber.

El ministro de MARINA ofrece poner en conocimiento de su compañero el de Gobernación la protesta formulada, y defiende al gobernador de Valencia, declarando que cuando el ministro lo mantiene en su puesto es prueba de que cumple sus deberes a satisfacción del Gobierno.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate acerca del proyecto de ley de bases para la de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, consumiendo el tercer turno en contra el general LINARES.

Comienza por declarar que no trata de impugnar el proyecto, sino tan sólo hacer algunas observaciones respecto a las diferencias entre el proyecto que se discute y el último presentado a las Cortes.

Se lamenta de que este proyecto no traiga el informe del Estado Mayor Central.

Dice que en el proyecto se hacen algunas variaciones en los epígrafes de las bases, pero no en el fondo.

Censura que en el proyecto se hable de confección de vestuario, sin determinar, como en el proyecto anterior, que los vestuarios han de ser únicamente de campaña.

Se muestra partidario de tener en filas el menor tiempo posible a los reclutas.

Pide que a los que hoy forman parte de la primera reserva se les llame soldados disponibles, porque en realidad lo son, y de este modo se evitarán disgustos los Gobiernos.

Elogia a los oficiales del Ejército, diciendo que son tan ilustrados y tienen tal amor a su patria, que pueden equipararse a los oficiales de los mejores Ejércitos europeos.

Combate que en el actual proyecto se diga que normalmente se distribuirá el contingente enviando a los reclutas a regiones distintas de las Cájas de reclutamiento, teniendo en cuenta que, merced a la localización, se consiguen las movilizaciones rápidas.

Elogia el espíritu militar de los españoles, recordando el caso de que hace algunos años hizo un llamamiento de 27.000 hombres, sin nombrar Comisiones receptoras, y sólo faltaron cinco reclutas al llamamiento.

Aboga por que los reclutas sean distribuidos a los Cuerpos después de recibidos y no antes, como se propone en el proyecto puesto a discusión.

Estima una verdadera perturbación el enviar 80.000 hombres a los Cuerpos, porque

no hay cuarteles en donde alojarlos, y en cambio elogia el anterior proyecto, que los distribuía entre 126 Cájas de reclutamiento, con lo cual se conseguía también que los mozos no se separaran de sus hogares más de 15 ó 20 kilómetros.

Respecto al personal montado, estima que debe tener el material completo para salir a campaña y no considerar esos Cuerpos como elementos elásticos.

Termina diciendo que sus palabras no han ido dirigidas en son de censura para el proyecto puesto a discusión, sino como meras observaciones para su mejoramiento en lo que sea posible.

Interviene el obispo de JACA para alusiones, diciendo que si llega a ser ley el proyecto que se discute habrá más desigualdad entre los soldados pobres y ricos, puesto que para el pobre serán todas las obligaciones, mientras que para el rico serán las comodidades; el pobre verá que tiene que quedar años y años en los cuarteles, en tanto que el rico podrá prestar el servicio en sus propios pueblos, y se retirará a su hogar a los cinco meses.

Declara que en la nueva ley se establece una diferencia de castas, dividiendo a los reclutas en pobres y ricos, puesto que tendrán preferencia para los ascensos y privilegios los que estén más instruidos, y claro es que éstos habrán de ser los ricos, lo cual traerá grandes perjuicios.

Aboga por la igualdad absoluta para todos los reclutas, para que estén en el cuartel el mismo tiempo y coman el mismo rancho los pobres y los ricos.

Hace el resumen el ministro de la GUERRA.

No está conforme con el general Linares respecto al reclutamiento regional, aunque es el más económico y más rápido, por las dificultades que ha presentado en la práctica.

Dice que las modificaciones introducidas en este proyecto con relación al proyecto anterior, obedecen a las observaciones hechas con motivo de la campaña de Melilla.

Se levanta la sesión a las seis y media.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Urzáiz ha presentado al ministro de la Gobernación una Comisión del Ayuntamiento de Vigo, que ha venido con objeto de que se le apruebe la solicitud presentada por aquel Ayuntamiento, pidiendo la sustitución del impuesto de Consumos.

La conferencia ha sido extensa, y los comisionados han salido muy satisfechos de las razones que les expusiera el ministro de la Gobernación.

La Comisión del Congreso nombrada para el proyecto de ley del Cándado volvió a reunirse hoy.

Como ya había dado dictamen de conformidad con el proyecto del Gobierno, en la reunión de la tarde se ha limitado a la distribución de turnos en la discusión.

Al Sr. Burgos, que consumirá el primer

turno, contestará el Sr. Prieto Mera; al señor Salaberry, el Sr. Argente; al marqués del Vadillo, el Sr. Liagariás; al Sr. Sánchez Marco, el Sr. Rivas Mateo, y al Sr. Barral, que tiene pedido el quinto turno, el Sr. Morote.

La discusión de la ley del Cándado se iniciará pasado mañana, contando con que mañana habrá terminado la del presupuesto de gastos.

El debate económico será interrumpido entretanto se desenvuelve el que ha de mantenerse respecto de la ley del Cándado, a fin de que mientras pueda dedicarse la Comisión general de Presupuestos a dictaminar el de ingresos.

Parece resuelto el problema de los catedráticos de las Universidades por la Comisión de Presupuestos del Senado.

Se dice que el dictamen dará satisfacción a las aspiraciones formuladas por los catedráticos de Valencia.

Respecto a la cuestión política planteada por el Sr. Ugarte, al reservar la libertad de acción de la minoría conservadora, aseguran los catedráticos que a dicha minoría pertenecen, que el Sr. Maura les ha dejado íntegra su libertad para intervenir parlamentariamente en el asunto como crean del caso.

El incidente promovido hoy por el señor Soriano, referente a la cuestión del sargento La Morena en Badajoz, no ha alcanzado las proporciones que se esperaban, quedando aplazado para cuando, una vez terminado el sumario, lleve el expediente el ministro de la Guerra, según lo ha prometido.

La intervención del Sr. Martín Sánchez produjo alguna excitación entre los republicanos; pero francas explicaciones de uno y otros hicieron que el asunto no pasara a mayores.

Es opinión cada día más generalizada en las alturas del partido liberal que, aprobados los presupuestos y la ley de reclutamiento, modificará el Gabinete el Sr. Canalejas.

Los liberales más caracterizados dicen que de la presente campaña parlamentaria está resultando con mayores prestigios el jefe del Gobierno, y que esto contrasta con la escasa significación de varios ministros a quienes afectará la crisis.

Se ha leído en el Senado el dictamen concediendo tres años de prórroga para terminar las obras del ferrocarril económico de Olot a Gerona.

Mañana combatirá la base primera del dictamen relativo al reclutamiento y reemplazo del Ejército, el ex ministro Sr. Sánchez de Toca, a quien contestará el Sr. Canalejas.

Se dice que el Presidente del Consejo hará tales declaraciones, que será más pronta y fácil la aprobación del dictamen en el Senado.

IO DE MARRUECOS

Final de las negociaciones

La primera noticia

En la conferencia que han celebrado hoy El Mokri y nuestro ministro de Estado, han quedado ultimadas de un modo satisfactorio las negociaciones que ambos llevaban.

La noticia del término de dichas negociaciones se hizo pública alrededor de las cinco de la tarde en el Congreso, hora en que a dicha Cámara llegó el ministro de Estado.

Este pasó inmediatamente al despacho de ministros, conferenciando largamente con el Presidente del Consejo y demás ministros que en el mismo se hallaban.

Como importante, la noticia no tardó en ser divulgada, y bien pronto, como se conocieran algunos detalles del resultado que la negociación ha tenido, fueron muchas las personalidades políticas que no esperaron a que el Sr. García Prieto abandonara el despacho de ministros para felicitarle, sino que pasaron a él y dieron al ministro las más efusivas enhorabuena.

«Yo las acepto—decía a todos el Sr. García Prieto—en premio de mi labor, que otros habrían podido llevar con más acierto; pero de la cual, convencido del servicio que he prestado a mi país, me siento, dentro de mi modestia, muy satisfecho.»

El Sr. García Prieto se disponía, a las seis y media de la tarde, a visitar al Rey para darle cuenta minuciosa del término de la negociación.

El Convenio, en dos copias, una en árabe y otra en español, será firmado mañana, a las cinco de la tarde, por El Mokri y el Sr. García Prieto.

Detalles, el Sr. García Prieto negábase discretamente a darlos.

Sabrá por el momento que la indemnización convenida es de sesenta y cinco millones de pesetas, pagaderas en setenta y cinco años, y un interés de demora de tres por ciento anual.

Que está aceptado el establecimiento de puestos de policía en diferentes zonas, al mando de instructores españoles.

Pasado mañana se verificará en el ministerio de Estado una comida en honor de El Mokri, a la cual asistirán el Gobierno, los Presidentes de las Cámaras y las autoridades de Madrid.

Detalles interesantes

Sabía nuestro director día por día cuanto negociábase entre el Gobierno de S. M. y el Gobierno Serrifiano, pero deberes de patriotismo obligábanle a callar. Hoy, acabadas las negociaciones, que mañana serán firmadas, puede ya adelantar la síntesis de lo que mañana será firmado.

El convenio está inspirado en el espíritu del convenio firmado en París entre El Mokri y M. Pichon. Y, como los franceses, nos comprometemos a evacuar los terrenos ocupados fuera de la zona de Melilla.

Comprende el Convenio tres puntos. Lo referente a Casablanca, al Rif y a Ceuta.

La indemnización global respecto a Casablanca, al Rif y a los refugiados moros en Melilla durante la época del Roghi, asciende a 65 millones de pesetas en moneda plata española, pagaderos en setenta y cinco años, con 3 por 100 de interés anual; pero reservándose el Maghzen el derecho de pagar todo ó parte cuando le convenga.

El Maghzen garantiza el pago de esos 65 millones con el 55 por 100 de la parte que correspondía al Maghzen por los impuestos mineros y con la parte libre que al Maghzen le quede de los derechos que produzca la aduana que se creará en Ceuta.

Por lo que al Rif respecta, se compromete el Maghzen a crear un Cuerpo de Policía marroquí, compuesto de 1.250 hombres, al mando de instructores españoles, que ejercerán el control en todo el Rif.

Comenzarán en seguida por ir al Peñón y a Alhucemas a restablecer la paz, y luego irán avanzando hacia Melilla. A medida que esta Policía vaya dominando el país, irá evacuando España lo ocupado; hasta llegar a sus fronteras antiguas.

Estos 1.250 hombres serán equipados y pagados por el Sultán.

En Melilla se establecerá una aduana, eligiendo el sitio, de común acuerdo, dos comisarios, uno por el Maghzen y otro por España.

Después de creada la aduana de Melilla, podrá el Gobierno español pedir al Maghzen el establecimiento de otra aduana en Ceuta, eligiendo el sitio, de común acuerdo, ambos Gobiernos.

Será nombrado un kaid para la línea fronteriza de Ceuta, de acuerdo con el art. 5.º del Tratado de 1894. Este kaid tendrá el mando de 250 hombres, con instructores españoles, y esta fuerza asegurará la tranquilidad en la frontera y en la línea Ceuta-Tetuán, robustecida por el tabor de Tetuán.

El Sultán regulará con el Gobierno español el régimen aduanero de Ceuta y de Melilla, quedando con este Tratado zanjadas y resueltas todas las reclamaciones españolas. Y en lo que al régimen minero se refiere, los dos Gobiernos se atenderán a lo preceptuado en el Acta de Algeciras y esperarán a que el reglamento minero sea redactado.

El tiempo no nos permite dar más extensión a esta información, que mañana verán confirmada nuestros lectores, y que muy pocas personas conocen.

CASA REAL

Además del Presidente del Consejo, despacharon con el Monarca los ministros de Gobernación y Hacienda.

El conde de Sagasta sometió a la firma de S. M. el Rey dos decretos: nombrando gobernador de Barcelona al Sr. Portela, y alcalde de dicha capital al marqués de Marianao.

El ministro de Hacienda ha tenido una larga conferencia con el Monarca, a quien enteró de la marcha de la discusión de los presupuestos, de los proyectos que tiene, de los cálculos y estudios que está realizando en su departamento.

Han ofrecido sus respetos a S. M. el Rey: los generales Cincunegui, Martín Arrué y Castillo; los coroneles Alonso Medina y Riera; los tenientes coroneles Ami, Martínez (D. Hilarión) y Martín Pedreira; los comandantes Varela, Echagüe (D. Ramón) y conde de Torre Alta; los capitanes Jiménez Figueras, Cabanyes y Rivera Juez; los primeros tenientes Simón, Martínez Campos, Leventfeld y Serra; el alférez de navío López Cortijo, y el agregado militar de la Argentina, coronel Guerrero.

El general Polavieja estuvo en Palacio a presentar a S. M. la Comisión española que ha estado en Méjico.

La Corte viste de media gala por cumplir un año la Infanta Dolores, hija de los Infantes D. Carlos y Doña Luisa.

Su Majestad la Reina Doña Victoria ha enviado 5.000 pesetas a la Sociedad Benéfica Escolar, del sobrante de la suscripción nacional que la augusta señora inició con motivo de la campaña de Melilla.

Esta noche asistirán SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria al teatro de Lara, a presentar la función. Serán puestas en escena Zarzuelas y La sombra del padre.

No hay nada como estar bueno

Térrible frase de desaliento la del enfermo! Los que sufren dolencias de las vías urinarias ya no la pronunciarán, pues existe el remedio seguro y único, que cura siempre con su uso constante: Las Aguas de la Alameda (Guadarrama), indicadísimas también para los enfermos de cólicos nefríticos y biliares. Depósito, Carmen, 26. Teléfono 2.046.

Medidas contra la mendicidad

El gobernador civil continúa activamente la campaña contra la mendicidad, y a tal efecto ha tomado algunos acuerdos para la resolución del difícil problema.

Esta mañana conferencia con los jefes de la Guardia Civil de la provincia, que previamente había citado en su despacho.

Les manifestó que procuraran con las fuerzas a sus órdenes impedir la entrada en Madrid de los menesterosos, golfos y mendigos, recogidos al efecto en la carretera ó en el lugar donde fueren encontrados, para que sean devueltos a las localidades de donde procedan, poniéndolos a la disposición de las autoridades respectivas.

Respecto a los fondos necesarios, que es el problema más arduo de esta cuestión, el gobernador ha dispuesto que la administración de ciertos ingresos se haga de diferente modo que hasta aquí y de manera que el producto que se obtiene en las estaciones de ferrocarriles por los billetes de andén le sean entregados a él directamente, en vez de entregarlos a las corporaciones que lo administraban.

También se hará lo mismo con el dinero de otras procedencias.

Dentro de breves días se habilitarán en el Asilo de San Bernardino 700 camas y se procederá a recoger a los primeros golfos, que irán a parar a dicho establecimiento.

También ha conferenciado el Sr. Fernández Latorre con el jefe del Laboratorio Municipal, para tratar de la desinfección de las ropas de los que sean recogidos en la calle.

Chocolates "La Fortuna"

Pidanse en todas las tiendas de ultramarinos.

CASA DE LA VILLA

El Matadero y Mercado de ganados, Ayer se verificó, bajo la presidencia del alcalde, la apertura de pliegos del concurso para la construcción del Mercado de Ganados y Matadero de Madrid.

Se presentaron dos proposiciones: una de la Sociedad Catalana General de Crédito, de Barcelona, que ofrece un 3,35 por 100 de rebaja en el precio tipo, y otra de la Casa J. Eugenio Rivera y Compañía, de Madrid, que ofrece una baja del 1 por 100.

El Sr. Rivera formuló una protesta contra la primera proposición, fundada en que los estatutos de la Sociedad Catalana General de Crédito impedían a ésta tomar parte en concursos de esta clase.

El Sr. Zapater, representante de dicha Sociedad, contestó a la protesta presentando unos estatutos reformados y legalizados, que autorizan a la referida entidad a tomar parte en concursos de esa naturaleza.

Pavimentación.

Mañana se presentará por los Sres. García Molinas, Quejido y Valdivieso una proposición a la Junta municipal, que dice así: "Considerando que el estado lamentable de conservación y reparación de los pavimentos de Madrid sólo puede tener solución mediante

un esfuerzo y medidas radicales en el procedimiento que hasta ahora se sigue para los trabajos de vías públicas;

Considerando igualmente que, por desgracia, ni por el Ayuntamiento ni por los encargados del servicio se ha dado nunca la verdadera importancia al servicio de conservación de vías, que es lo que da la nota de cultura y de seriedad en cuanto afecta a la urbanización de una capital;

Considerando que es sumamente vicioso el sistema de destinar todos los años grandes cantidades a obras nuevas, abandonando en absoluto todo lo que sea de conservación, en contra de la práctica de lo que se hace en todas las capitales del mundo, tenemos la honra de proponer a V. E. que en los presupuestos del interior del Excmo. Ayuntamiento para 1911 se incluyan las siguientes bases:

Primera.—Se acuerda suprimir todas las partidas consignadas en el presupuesto de Vías públicas para obras de nueva construcción en las del interior, dejando únicamente una cantidad alzada de 200.000 pesetas para aquellas de extrema urgencia que pudieran ocurrir, y cuya inversión propondrá oportunamente la Comisión cuarta.

El resto del importe de las partidas de obras de nueva construcción suprimidas por este acuerdo constituirán una sola partida, que se denominará para «Material y jornales eventuales con destino a las obras de conservación y reparación de pavimentos en las vías públicas del Interior».

Segunda.—Por el ingeniero director de Vías públicas se procederá con toda urgencia a formular un plan de distribución del personal fijo y del personal eventual a que se refiere la base anterior, destinándolo al servicio de conservación y reparación de vías públicas y distribuyéndolo por zonas, barrios ó calles, según la importancia de cada uno, é imponiéndole, á semejanza de la organización de peones de caminos del Estado, la obligación de reparar los trozos que se le designen, dotándole a la vez del material de cada clase, proporcionado a las zonas respectivas, todo ello sin perjuicio de las rondas volantes ó extraordinarias para reparaciones de mayor importancia.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Obras públicas. Personal.—Para ocupar con carácter temporal las vacantes que resultan en el Cuerpo de ayudantes de Obras públicas se destinan los siguientes ingenieros, que terminaron este año la carrera:

D. Francisco Cabrera y Warleta, a la Jefatura de Zaragoza; D. José López Rodríguez, a la de Almería; D. Vicente Basabe y González, D. Angel María Llamas Zapatero y D. Antonio Ramos Toribio, a la División hidráulica del Guadalquivir; D. Carlos Díaz Tolosana, a la del Guadiana; D. Francisco López y Díez y D. Luis Rodríguez Arango, a la del Duero; D. Juan María Sans Bosch, a la del Pirineo oriental; D. Fermín Artaza y Piñuela y D. Feliciano Enriquez, a la Jefatura de Valladolid; D. Rafael Martínez Torres, a la de Lérida; D. Julio Rodríguez Roda, a la de Albacete; D. Manuel Torres Moya y don Fernando Vignote y Vignote, a la de Alicante, y D. José Solana y Sanmartín, a la Jefatura de Obras públicas de Cuenca.

Al sobrestante D. José Jofre Torres se le traslada de la Jefatura de Canarias a la de Tarragona, y a D. Carmelo Cusaña Plaza, de la de Huelva a la cuarta División de ferrocarriles.

Al torrero de faros D. Francisco Garrido Palomeque se le destina al faro de Punta Pescador (Santander).

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jaba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12, primer dercha. Dr. Alchilla.

INFORMACION BURSÁTIL

15 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los principales centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

Table with exchange rates for Madrid and Barcelona. Columns include 'CIERRE DE MADRID' and 'CIERRE DE BARCELONA' with various financial instruments and their values.

De París.—Apertura, 98,75. Del extranjero no se reciben cambios por estar interceptadas las líneas.

Anisete Marie Brizard. El rey de los licores.

DE TEATROS

Díaz de Mendoza y Thuillier

La compañía Guerrero-Mendoza navega ya con rumbo a España.

El entusiasmo con que se espera a los ilustres artistas es grande; todos los abonados han reanudado ya sus abonos, y a juzgar por el programa que se anuncia, el Teatro de la Princesa se verá este año tan favorecido como de costumbre, ó más aún.

No está decidido con qué obra ha de comenzarse la temporada, y si en la función inaugural habrá estreno ó se pondrá una comedia de repertorio.

Se hubiera empezado con La flor de la vida si no se tratara de una producción en que sólo intervienen dos personajes.

Lo más probable es que el debut de Thuillier se celebre la noche de la inauguración. La presentación del ilustre actor en el Teatro de la Princesa ha de ser un acontecimiento importantísimo.

Un detalle curioso es la forma en que Emilio Thuillier ha sido contratado, y que demuestra juntamente la confianza que éste tiene en su nueva Empresa y la estimación que Díaz de Mendoza hace de los grandes méritos de su admirable compañero.

Todas las negociaciones para el contrato de Thuillier se han reducido a dos cablegramas. Uno de éstos era de Fernando Díaz de Mendoza a Ramón Soriano, encargándole de contratar a Thuillier en las condiciones que éste propusiera, fueran cuales fueran. El otro cablegrama fué de Thuillier a Díaz de Mendoza agradeciendo su atención y diciéndole que estaba a sus órdenes sin condiciones de ninguna clase.

Este caso de buen compañerismo y de confianza mutua es tan raro, por desgracia, en las costumbres teatrales, que bien merece ser consignado a título de información.

Balneario de Cabreiroá

En la villa de Verín (Orense) hállase este balneario, reputado como uno de los mejores de España y tal vez el más recomendado por las eminencias médicas españolas para los enfermos de las vías urinarias, digestivas y biliares; artríticos, gotosos y diabéticos. Depósito, Arenal, 1, segundo.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LAS CANTINERAS»

Novedades.—Si al saladísimo autor don Carlos Arniches no se le hubiera ocurrido años hace escribir El cabo primero, la obra estrenada anoche en este teatro con el título que encabeza estas líneas hubiese sido un éxito, tan grande como el que alcanzó el mismo Cabo primero la noche de su estreno.

Hay en Las cantineras un personaje, al que muy bien pudiéramos llamar Parejo, que es el encargado (casualidad grande) de hacernos reír constantemente, pues de sus labios salen chistes y más chistes, y a fe mía que la mayoría de ellos son graciosísimos é ingeniosos.

Algunos valieron a sus autores, Sres. Tizado y Asanza, diferentes salidas a escena entre grandes aplausos.

Este personaje y la música, que el maestro San Felipe ha hecho para este libro, son el alma de la obra, son la obra.

El argumento de Las cantineras es tan inocente como conocido, no interesa absolutamente nada.

Los autores de la letra, que han tenido el gran acierto de acordarse de Parejo, agradecidísimos deben estar al maestro San Felipe y al excelente primer actor Sr. García Ibáñez, que anoche estuvo graciosísimo, demostrando que es uno de los cómicos mejoritos que pisan hoy los escenarios de género chico.

De la labor del músico sólo diré que es de lo mejor que ha hecho, y sabido es que San Felipe ha escrito mucho y muy bueno.

Se repitieron tres de los números, de los que sobresale el pasodoble militar, que es sencillamente hermoso y grande.

En la interpretación se distinguieron las señoritas Farinós y Vela, y los Sres. Ibáñez y Gallo.

La presentación, mala. Parece mentira que el Sr. Riera, director artístico, ignore que los soldados no gastan escopetas, ni los oficiales en campaña anteojos de teatro.

J. R.

Publicaciones de actualidad

LA BOCA DE LA ESPINGE

por WALDO A. INSUA. 3 ptas. en librerías. Pedidos a Biblioteca «Renacimiento».

NOTICIAS GENERALES

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido compañero de Redacción José Faraldo, que ha hecho popular en estas columnas su pseudónimo de José de la Corte.

El cariño que en esta casa profesamos todos a Faraldo, que desde hace tantos años viene compartiendo con nosotros la labor diaria, es tan grande, que no necesitamos decir que hacemos fervientes votos por el rápido y total restablecimiento del buen amigo y querido compañero.

El sábado próximo contraerá matrimonio en la iglesia de San Jerónimo la bella señorita Manuela Basagoiti, hija del financiero don Antonio, con D. Miguel Ortiz Gómez, sobrino del opulento banquero Sr. Indo.

En la tenencia de alcaldía del distrito de Palacio se hallan depositados 22 sacos encontrados en la vía pública, y que se devolverán a quien justifique ser su dueño.

El día 17 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Amparo Ruiz-Delgado, esposa que fué de nuestro querido amigo D. Isidro de Lucas.

Con tan triste motivo, le reiteramos, como asimismo a su distinguida familia, nuestro sentido pésame.

La Soledad. Desengaño, 10. Servis. fúnebres

Abrigos señora, piel putria, forro seda, un metro largo, 200 ptas. Medina, Carmen, 10.

MOTILLA, peluquero. Alcalá, 5, primero.

Con motivo de haber celebrado hoy su fiesta onomástica nuestro querido y particular amigo el senador del Reino é ilustrado director de la Escuela Normal Central, D. Eugenio Cemborain y España, ha sido muy felicitado y visitado por multitud de amigos particulares y políticos, a quienes ha obsequiado con dulces, pastas, licores y cigarrros.

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS CONSERVAS TREVIANO

LA LAMPARA PHILIPS LA MAS DURADERA

A los aprobados en Correos.—Se convoca a todos los aprobados en Correos que se encuentran en expectación de destino a una reunión que se celebrará mañana miércoles, a las nueve y media de la noche, en la Cava Baja, número 1, principal.

Por tratarse de asuntos de verdadera importancia para los mismos, se recomienda la asistencia.

Ha fallecido en Málaga el joven D. Miguel Rosado, hijo de D. José Rosado, distinguido abogado de aquella localidad, a quien acompañamos en su dolor.

¡Qué cosa más horrible

es un cólico hepático, que va acompañado de horribles dolores, sólo comparables a los de la maternidad! Por eso nos atrevemos a recomendar el uso diario de las AGUAS DE GESTONA, que es lo único que cura.

ULTIMA HORA

Percance. NORFOLK (Virginia). El aviador Ely intentó hoy elevarse, con un aeroplano, desde el acorazado Birmingham. Pero después de haber abandonado el buque, el aparato desahietó hasta rozar el agua, rompiéndose una aleta de la hélice.

A pesar del percance, logró Ely alcanzar la costa.

Voto de confianza. PARIS. Cámara de Diputados.—En votación ordinaria adopta la Asamblea un orden mar las medidas necesarias contra la inundación.

El Sena. PARIS. El Sena ha subido 12 centímetros en las últimas veinticuatro horas.

Los Czares. EGELSBACH. Ha salido la imperial familia rusa, regresando a Tsarkoie Selo.

La huelga de Gales. LONDRES. Los patronos mineros del Sur del País de Gales se han reunido en Cardiff, acordando dar satisfacción a los obreros en lo que se refiere al aumento de los jornales 1 y 1/4 por 100.

Colisión. NUEVA YORK. Comunican desde San Juan del Sur (Nicaragua) que una sangrienta colisión se ha producido entre la muchedumbre y las tropas enviadas a aquella población para impedir se llevara a cabo una manifestación popular de carácter político. Se señalan numerosos muertos y heridos.

Comentarios de «Le Temps». PARIS. Comentando el aplazamiento que han sufrido esta semana las negociaciones hispanomarroquíes, por aguardarse la llegada del kaid de Anghera, hace constar Le Temps que no ha causado ello ninguna inquietud, y aprueba el que el Gobierno español y El Mokri hayan acordado llamar a aquel kaid, jefe de una de las más fuertes kabilas de Marruecos, para tener su parecer sobre el régimen del campo de Ceuta, a fin de evitar así posibles conflictos alrededor de la plaza española.

Disolución del Parlamento. LONDRES. El Daily Chronicle se dice autorizado para anunciar que el Gobierno inglés ha acordado disolver inmediatamente el Parlamento.

Desperfectos. PARIS. Toda la noche pasada continuó creciendo lentamente el Sena.

En la isla de San Dionisio causó el agua imperfectos de consideración, teniendo que ser desalojadas varias casas.

Llega a del gobernador. PAMPLONA. (Martes, tarde.) Ha llegado el gobernador civil, Sr. Larrañaga, encargándose en seguida del mando.

Censuras a la Diputación. El Demócrata Navarro censura duramente la conducta de la Diputación provincial por no haber ofrecido sus respetos al Príncipe de Baviera durante su estancia en esta población.

El Demócrata Navarro estima, y con él la opinión, que los diputados carlistas é integristas han cometido una falta de cortesía, digna de condenación.

Periodista procesado. El juez de instrucción ha acordado el procesamiento del director de El Diario de Navarra por un artículo publicado el viernes en dicho periódico acerca de asuntos municipales.

Fuerte temporal. FERROL. (Martes, tarde.) Se ha desencadenado un temporal tremendo.

El mar está imponente. Han llegado de arribada forzosa muchos buques extranjeros y españoles, algunos con graves averías en la maquinaria.

Advertisement for Bayer's Friction Antirreumatic. Includes text 'FRICCION ANTIRREUMÁTICA BAYER', 'DE EFECTOS SEGUROS, QUITA SEGUIDAMENTE LOS Dolores Y no irrita la piel.', and an image of the product bottle.

SALES NATURALES DE LA TOJA

Extraídas por evaporación en el vacío de las maravillosas AGUAS DE LA TOJA. Se emplean para la preparación de baños generales y locales con éxito insuperable para combatir escrófulas, lupus, caries de los huesos, tumores blancos, fraumailismos, lepra, artritis, reumatismo crónico, falsas anquilosis, inflamaciones crónicas de la matriz y de sus anexos, sífilis en sus períodos secundario y terciario, etc., etc. Adoptadas por sus efectos sorprendentes, en los Hospitales de Francia y Repúblicas hispanoamericanas, para el tratamiento de las afecciones arriba indicadas, en los Hospitales de las farmacias, droguerías y casas de baños de Europa y América. Depósitos en Madrid, D. Antonio Esnaola, PLAZA DEL ANGEL, 16, PRINCIPAL, y señores Pérez Martín y Compañía, ALCALA, 9.

ESPECTACULOS DEL DIA 16.

REAL.—8. (4.º de abono, 2.º del turno 1.º) Sigfredo.
LARA.—8.30.—La sombra del padre (doble).
 9.30.—Zaragatas.—Mi cara mitad (doble).
APOLO.—7.—(Gloria in excelsis)—El trébol.—La revoltosa.—Bohemios.
COMICO.—6.30.—Los perros de presa (4 actos, doble).—¿Eche usted señoras! (señilla).—La mona de mulas (2 actos, doble).
ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).—La carne fiaca.—La corte de Farafán.
GRAN TEATRO.—6.—La diosa del placer y El poeta de la vida (doble).—El país de las hadas.—La diosa del placer.
MARTIN.—6. El fantasma.—El guitarrico.—El decir de las gentes.—El método Górritz y El fantasma (doble).
NOVEDADES.—6.—El lobito.—La siciliana.—Luz y tinieblas.—El derecho de asilo.—Las cantinoras.
IMPERIAL.—8.15 y 9.15.—Secciones de peloules.—El ventanillo.—El buen señor.—Vencedores y vencidos.—Alta mar.—La bola de nieve (especial).
NACIONAL.—6.—Zaragata y El enemigo en casa (doble).—El abuelo (especial).
BARBIERI.—6. La sangre española.—La señora capitana.—Chantecler nacional.—La estocada de la tarde.—La sangre española.
LATINA.—5.—La negra honrilla.—Alma andaluza.—Ninfas y sátiros.—Terrorio feminista.—Mea culpa.—Jueguita y El que paga desocansa.
NOVIADO.—5.—La cuarta.—Yel otro donde tú sabes.—Ni a la ventana te asomes.—Corazón de mujer.—Los placeres de una siesta.—Y el otro donde tú sabes.
APOLO DE CHAMBERL.—8.30.—El trébol.—El terrible Pérez.—El final del cuento (estreno).—Dora, la vida alegre.
PRICE.—6.—Gran Matinée popular con rebaja de precios, por toda la Compañía Internacional de variedades.
 9.45.—Debut de los hermanos Frens.—Gran éxito del rey del alambre, Calcedo.—Tamaró.—Troupe Otracio.
KURSAAL.—5 3/4. (Especial popular a mitad de precios).—Cine y variedades.—La dormida (especial).—Cine y variedades (señilla).—El 606 (especial).—La dormida (especial).
PRINCIPE ALFONSO.—6 a 7. (Vermouths populares.) Cine y variedades.
 9 a 11. Cine y variedades.
DEBUT Piquita Escribano.
SALON MADRID.—5.30. María Reina.—Debut de Serrana Moreno.
 10.15 y 11.45.—Condesa Lydia de Koston.

Cine en todas las secciones.
ROMBA.—Desde las 5 1/2.—Artísticas peloules.—Debut de la Montero.—Exito de Lourdes La Cordobesita.—Dora La gitana y su Doro.
BENAVENTE.—5 a 12.15. Una sección continua de cinematógrafo. Novedad y estreno.
NUOVO.—Desde las 6. Cine y variedades.—Angelita Solsona.
 11.30. Especial de moda. **LO RAT PENAT.**—5 a 11.30.—Cine y variedades.
 La pulga modernista (estreno).
 Hay foyer.
MADRILEÑO.—5 a 11.30. Cine, variedades y Fregoline.
MOULIN ROUGE (Flor Baja, 22).—Desde las 6.—Cine y variedades.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 16.—Santos Rufino, Marcos, Valerio, Elpidio, Marcelo y Eustaquio, mártires; Santos Esmundo, Enquerio, Fidencio y Osmaro, confesores, y la Beata Inés de Asís.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo (Dos de Mayo, 11), y habrá fiesta para implorar al Señor protección para la iglesia, el Estado y la Real Arcofratridad Sacramental; a las diez, misa solemne, predicando D. Manuel Belda, y por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, plegas y reserva.
 En Santiago continúa la novena a Nuestra Señora de la Fuencisla, predicando a las cinco y media don Francisco Frutos Valiente.
 En San Miguel, al anocheecer, terminan los sufragos por los difuntos, y predicará D. Pedro García Oueña.
 En Santa Isabel, ídem la novena de Animas, predicando D. Alfonso Santamaría.
 En San José, ídem el mes de Animas, a las cinco, don Francisco Ferrero.
 En el Carmen, a las cinco y media, el señor cura.
 En San Sebastián, ídem D. Carmelo García.
 En San Martín, ídem, don Faustino Orive.
 En San Millán, ídem el señor cura.
 En Santa Cruz, ídem, don Leoniso Santiago.
 En los Donados, ídem, D. Bonitacio Alonso.
 En el Cristo de la Salud, ídem, D. Cristino Vallá.
 En el Cristo de San Ginés, al anocheecer, ejercicios, predicará D. Manuel Belda.
 La misa y oficio son de Santa Gertrudis.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, Santiago, San Sebastián, San Justo, Santa Teresa, Concepción, Santa Bárbara, San Pascual y los Paúles.
 Espíritu Santo, Adoración nocturna.
 Torno: La Inmaculada y Santiago.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. Jacinto Ceruelos y Soria

JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN CIVIL; CABALLERO DE LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, DEL CRISTO DE PORTUGAL Y OTRAS CONDECORACIONES; EX TENIENTE ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID, EX DEPUTADO PROVINCIAL, ETCÉTERA, ETC.

Falleció a las cuatro de la tarde del día 14 del actual
 A LOS OCHENTA AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su aflicida esposa, Excmo. Sra. D.ª Purificación Watteler y Molina; primos, sobrinos políticos, testamentarios y las Reales Congregaciones de Esclavos de Nuestra Señora del Carmen, de la que fué presidente, y la del Ave María,

PARTICIPAN a sus numerosos amigos esta sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, 26, a la Sacramental de San Lorenzo, el día 16 del actual, a las diez de la mañana, por lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio, donde se celebrará misa de cuerpo presente. — Se dicen misas en la capilla ardiente el día 15, desde las nueve hasta las doce, y el 16, desde las ocho hasta las diez. — Por disposición del finado no se reparten esquelas. — No se admiten coronas. — Se suplica el coche.

LOS TIROLESES -- Casas en Madrid y en Barcelona.

VENTA

de la casa sita en esta corte, calle de Pelayo, número 53, por medio de subasta, que se celebrará el 21 del mes actual, a las cuatro de la tarde, ante D. José María de la Torre e Inguero, en cuya notaría, San Marcos, 3, están de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones, los días no feriados, de nueve a doce y de dos a cinco.

ALMORRANAS

La pomada hemorroidal Ribalta cura en poco tiempo las almorranas externas, el prurito anal y toda clase de llagas herpéticas. Los supositorios contra almorranas internas Ribalta es el mejor remedio para curar las almorranas internas, las inflamaciones del recto y los flujos de sangre anales. — Farmacia Dr. E. Ribalta, Raribia de Cataluña, 43, Barcelona; Dr. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y farmacias.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

Don Angel Canosa y Hernández

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

FALLECIÓ EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1908
R. I. P.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, y manifiestan que todas las misas que se celebren el día 16 del presente mes en la parroquia de Santa Cruz y Escuelas Pias de San Antón serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Varios señores prelatos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

A. ANUNCIOS.—J. Domínguez. Plaza Matute, 8. Teléfono 2.895

OPOSITORES A POLICIA

de Almagro, 4 pta. juego de cama aplicaciones p.ª mantelería, trajes blancos, largos, 4 pta. par. ídem negros, 8 botones, a mitad de precio. Gran surtido en fantasías para sombrero. Hortaleza, 19, 1.º

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

DE LA SEÑORA

DOÑA AMPARO RUIZ-DELGADO Y GARCÍA-OLIAS

Que falleció en Madrid el día 17 de noviembre de 1909

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Isidoro de Lucas y Carro; sus hijos D. Ramón y D. Manuel; su madre doña María de los Angeles García-Olias; su hermana doña Josefa, hija política doña Mercedes Ortueta y García, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren los días 17 y 18 del corriente en la parroquia de San Sebastián, y el 19 y 20 en la de San Ginés, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

GRATIS A LOS HERNIADOS

Un Sencillo Método que ha curado a cientos de personas sin dolor, sin peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.

A TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS

La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro o pérdida de tiempo. Cuando decimos curable, no queremos dar a entender que la quebradura pueda únicamente retirarse, sino que se efectúa una cura que le permitirá a Vd. quitarse su bragero.

A fin de convencer a Vd. y a sus amigos hermanos de que nuestro Descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos haga una prueba, que no le costará nada a Vd. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y satisfacción añadidos a su vida. Le ofrecemos a usted gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento, que ha curado en cientos de casos.

No manda Vd. dinero; simplemente llévese el cupón abajo, indíquese en la ilustración la posición de la quebradura y devuélvase este cupón. No descuide, ni por un solo día, este importante asunto; no continúe Vd. dejarse atormentar más por bragueros ya hechos, baratos y comunes.

Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho, y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

CUPON (S 155)

Márquese en esta ilustración la posición de la quebradura; sírvase contestar a las preguntas; entonces córtese el cupón, y diríjalo a **DR. W. S. RICE**, 7 & 9, Stonecenter Street, Londres, E. C.

¿Qué edad tiene usted? _____

¿Le hace sufrir la quebradura? _____

¿Lleva usted bragero? _____

Nombre _____

Domicilio _____

Depilatorio en polvo del Dr. Thompson

El remedio mejor, más perfecto e inofensivo, para hacer desaparecer pronto el vello, único que no ejerce influencia perjudicial sobre la piel.

Aplicación sencilla, resultados positivos.
 Precio: pasetas 3,50 la caja

SE VENDE EN MADRID EN LAS PERFUMERIAS DE

H. Alvarez Gómez, Peligros, 1 duplicado. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 8. U. Urquía, Mayor, 1. Perfumería Fogos, Puerta del Sol, 2. Pedro F. Paig, Precados, 6. Compañía Anónima Gal, Arenal, 2. Perfumería Oriental, Carmen, 2. Subirón de Martínez Moreno, plaza del Angel, 17. Perfumería Ilija Bouquet, Príncipe, 6. Vidua de Gomez, Serrano, 7. AL POR MAYOR: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9. — En Barcelona: Perfumería Lafont, Fernando VII, 61. Vidal y Ribas, 8, en C. Vicente Ferrer y O. Princesa, 1. — En Málaga: Antonio Marmoles. — En Granada: Perfumería la Florida, (Carbonero y Rodríguez). — En Sevilla: Droguería Barcelonesa, O'Donnell 3. Haza Serrillano (Ramos hermanos). — En Valencia: Miguel García, Moratín, 7 y 9. — En Bilbao: Droguería Barandiarán y Compañía, 8, en C.

VIENTROS

El abultamiento y el descenso de vientre y las dislocaciones uterinas causan a las señoras un sinnúmero de trastornos de su existencia con el dolor de sufrimientos. La maravillosa **Palipneumática** reconvaleciente de **W. A. Ramon** corrige descomos y dislocaciones de sus órganos, reduce el vientre, cura histerismos, dolores lumbos-abdominales y retorna los órganos a su normal estado: de la agilidad de la juventud, la esbeltez y la hermosura. Gratis a las señoras un interesante opusculo. — **CARMEN**, 88, 1.º Barcelona. — El autor, **D. Pedro Ramon**, 93 halla en Madrid. Hoy y mañana recibirá de 10 a 13 y 17 a 19. — Hotel de Oriente (Arenal, 5)

LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Lo único que se requiere es que la hernia o la oventración sea reducible, importante poco el desarrollo o la antigüedad de ella. Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar el aparato a colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.

D. Jerónimo Farré Gamell

GABINETE ORTOPÉDICO—Carrera de San Jerónimo, 37, pral.—Madrid.

PALACIO Ú HOTEL DE VENTAS

MUEBLES, CAMAS, TAPICERÍA, CORTINAJES

nuevo y usado, completa variedad; precios de liquidación

ALFOMBRAS, ESTERAS, TAPICES DE NUDO

Fábrica de MALLORCA, inmensa surtido, delicado gusto y clase, a precios de fábrica. Visitar la Casa Atocha, 34, Entrada libre.—Teléfono 300.

LINOLEUM

24 — ABENAL — 24

CAPSULAS QUININA PELLETIER

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquedas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago e intestinos. Exigir siempre las marcas reg.ª Venta: en farmacias y Bazarillo, 17, Madrid.

CALOR, CALOR!

CALORIFEROS DE PETROLIO perfeccionados, con limitador de llama, modelos exclusivos de esta Casa. — CALIENTAPIES DE MUEBLAS. — CHISIMOS SISTEMAS. — CALIENTA PLATOS. — CALIENTACAMAS. — CALIENTABEBIDAS. — CALIENTA PLANCHAS. — CALIENTA ROPA DE BAÑO. — Servicios de Chimeneas. — Preciosos Rios baratas.

Utensilios especiales, filtros higiénicos para agua, desde 3 pasetas 75 céntos. — Antigua Casa MARIAN. — 12, Plaza de Ferradores, 12. — Ojo! Requiza & San Felipe Serrano.

MADRES!

Para vestir niños con elegancia y economía «INFANTE».

Trajes vueltos y jerga... de 6 a 50 pasetas
 Gabanes preciosos... de 6 a 30
 Guerreras marinas... de 13 a 40
 Preciosos vestidos jerga marinos para niñas, especialidad de esta casa.
 Preciados, 29, portada verde

LA SEÑORA

D.ª Lucrecia Guerbós Archillas

VIUDA DE MORENO

Ha fallecido el día 15 de noviembre de 1910

A LOS 92 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los santos sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Matilde Moreno Guerbós hijo político D. José Aziaín y Rioja; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 16, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de Santo Domingo, núm. 5, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE, 2. PRÉSTAMOS

BORDOY y BARCINAS, Santiago, 11
 NO PERTENECE AL "TRUST".